



Casa abierta al tiempo

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Iztapalapa

## La inclusión de la Educación Financiera en la Educación Básica en México, 2007-2018

T E S I N A

QUE PRESENTA

**Verónica Sánchez González**

MATRICULA: 2173017271

Para acreditar el requisito del trabajo terminal  
y optar al título de

LICENCIADA EN CIENCIA POLITICA

  
**Dr. Germán Ruiz Méndez**

ASESOR

  
**Mtro. Ágner Guerrero Sandoval**

LECTOR

*Iztapalapa, Ciudad de México, a 30 de junio de 2022.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – Unidad *Iztapalapa*  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA-COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA

## D I C T A M E N

Después de examinar este documento final presentado por la alumna Verónica Sánchez González, matrícula 2173017271 con el título de La inclusión de la Educación Financiera en la Educación Básica en México, 2007-2018 se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como conclusión de la Tesina o Trabajo Terminal, correspondiente a la Licenciatura en Ciencia Política que se imparte en esta Unidad.

Con lo cual se cubre el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el Seminario de Investigación III y acreditar la totalidad de los estudios que indica el Plan de Estudios vigente.

Asesor

**Dr. Germán Ruiz Méndez**

Lector

Fecha: 30 de junio de 2022 Trim: 20I No. Registro de Tesina: SGV/2021-P

UNIDAD *Iztapalapa*

Av. Michoacán y la Purísima, Col. Vicentina, 09340, México, D. F., Tels.: 5804-4600 y 5804-4898, Tel. y Fax: [01-55] **5804-4793**

## **AGRADECIMIENTOS**

*A mi madre Verónica, por su amor incondicional*

*A mi padre Jesús, por su apoyo y cariño*

*A mi hermana Nayeli, por ser mi espejo de la vida*

*A mis sobrinos Antony y Alexis, que son el semillero del por venir*

*Pero sobre todo el agradecimiento es a mí, por mi gran esfuerzo*

**La inclusión de la Educación Financiera en la Educación Básica en México  
2007-2018**

<b><i>Introducción y ejes básicos de análisis</i></b>	6
<b><i>Capítulo 1. La Sociología de la Educación y la Educación Financiera</i></b>	9
1.1 <i>¿Qué es Sociología?</i>	9
1.2 <i>El individuo, la colectividad, los fenómenos sociales y la sociedad.</i>	9
1.3 <i>La Sociología de la educación.</i>	11
1.4 <i>Los cambios a la educación: la pedagogía y las teorías sociológicas.</i>	13
<b><i>Capítulo 2. La Educación Básica y la Educación Financiera, un paso para el Desarrollo</i></b>	
2.1 <i>Relación entre Educación Financiera y Desarrollo Económico.</i>	19
2.2 <i>Educación Financiera (Ventajas de que la población adquiera los conocimientos de educación financiera)</i>	
2.2.1 <i>Para la población en general</i>	23
2.2.2 <i>En la educación básica</i>	29
2.3 <i>Educación financiera en el mundo</i>	33
<b><i>Capítulo 3. La Educación Financiera como política pública en el sistema político mexicano, 2007-2018</i></b>	36
3.1 <i>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012</i>	36
3.2 <i>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018</i>	40
3.3 <i>Reforma Educativa 2017</i>	42

3.3.1 Ampliación del currículo extraescolar en la educación primaria	47
3.4 La implementación de la Estrategia Nacional de Educación Financiera en México	50
<b>Capítulo 4. Los entes privados, los medios de comunicación y la sociedad civil organizada en actuación para la inclusión financiera</b>	55
4.1 Banca privada	55
4.2 Medios de comunicación	58
4.3 Sociedad civil organizada	69
<b>Conclusión</b>	
<b>Fuentes de consulta</b>	

## ***Introducción y ejes básicos de análisis***

A partir de las crisis económicas, en los países subdesarrollados se vio notablemente el caso de aumento de pobreza, por lo que las políticas sociales se hicieron importantes dentro de la vida política y de los mismos ciudadanos. Tenemos el ejemplo de que con Vicente Fox se implementó el programa “Oportunidades”, la cobertura del programa incluyó doce años de apoyo económico en educación para áreas urbanas y rurales, estos doce años de educación abarcan primaria, secundaria y preparatoria. Otro tipo de apoyo fue el subprograma “Jóvenes con Oportunidades” con el que se abrió una cuenta de ahorro para los jóvenes con desempeño satisfactorio en la preparatoria, dichos fondos de ahorro sólo podían ser utilizados por los mismos jóvenes cuando concluyeran la preparatoria y así pudiesen costear su universidad o darse la oportunidad de abrir un negocio. En el 2006 se realizó una evaluación al programa “Oportunidades” arrojando como resultado 20,000 familias que dejaron de vivir en condiciones de pobreza extrema, debido a que ya contaban con los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades de alimentación, salud y educación<sup>1</sup>.

De acuerdo al estudio de ese ejemplo se ha discutido que existen factores que actúan en la reducción de la pobreza como es el papel de la migración internacional y de las remesas del extranjero, la transición demográfica hacia bajas tasas de fertilidad y crecimiento de la población pero también se interactúa con la cultura del ahorro y la confianza hacia las instituciones financieras para que tuvieran los jóvenes sus cuentas de ahorro, al mismo tiempo vemos inmersos los conceptos de gasto e inversión, que si bien esos jóvenes no tuvieron los conocimientos necesarios de una educación financiera no habrán podido utilizar de manera adecuada sus recursos económicos que el gobierno les brindó.

Partiendo del supuesto de que una educación financiera hace al individuo libre y capaz de tomar decisiones informadas, se considera que la edad recomendable,

---

<sup>1</sup> Moreno, J.C. y Bosh, J. (2010). Capítulo VIII. Política social, pobreza y desigualdad. En *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana: Una perspectiva teórica* (pp. 274-293). México: Fondo de Cultura Económica.

a partir de estudios pedagógicos, para que una persona absorba los conocimientos es a partir de los ocho años, entonces es importante que se haga la inclusión de la educación financiera en el nivel básico educativo. Por lo que las preguntas centrales abarcan en el sentido en ¿qué ha realizado el gobierno en el país? (comprendiendo los años 2007-2018) y ¿cuál es el seguimiento que se le ha dado a las acciones que ha realizado?

La hipótesis se desglosa a partir de las preguntas de apertura en donde se concentra la atención del seguimiento de las políticas y programas que son impulsados por parte de cierto gobierno y se da la continuidad por el gobierno próximo. Daré a demostrar la hipótesis de que *el cambio de gobierno detiene el seguimiento del fomento de competencias financieras a través del sistema educativo nacional* ; la demostración se hace a partir de ciertos indicadores que enmarcan a la sociedad mexicana entorno a la educación, la misma sociedad, el sistema político y el proceso de formación de la agenda con la revisión de Planes y Programas así como de Políticas Públicas en el fomento e inclusión en la materia de educación financiera para una población específica (menores de edad que cursen los últimos grados de educación primaria) y, la parte de los entes privados como los bancos así como los medios de comunicación y la sociedad civil.

Se constituye el objetivo general del proyecto que consiste en analizar la continuidad de las políticas que el gobierno en conjunto con la sociedad civil y actores privados han promovido en materia de educación financiera, encuadrando entonces objetivos específicos de la siguiente manera:

- Identificar la población principal para el inicio de una educación financiera.
- Distinguir a la población excluida en temas financieros.
- Comparar las ventajas y desventajas de que la población tenga conocimiento de conceptos básicos en educación financiera.
- Mostrar los programas y políticas que se han promovido en el país en materia de educación financiera en el lapso del 2007 al 2018.
- Analizar la continuidad de los proyectos.

Para el desarrollo de todo el proyecto se utiliza una metodología cualitativa, pues sus características de éste método de investigación permitieron la pauta investigativa para poder demostrar la hipótesis planteada, los antecedentes datan que a partir de las crisis económicas que ha tenido nuestro país se han estudiado las consecuencias que se tienen como el endeudamiento tanto nacional como internacional, se genera desempleo, las personas no pueden pagar los préstamos crediticios porque las tasas de interés suben, estos problemas son los principales que ocurren consecuentemente de una crisis económica. Las personas no saben como tomar decisiones financieras, se dejan llevar por el pánico que trae consigo la situación.

Después de la crisis del 2008, se han llevado a cabo congresos por parte de las organizaciones mundiales que llevan a cabo el tema de la economía y las finanzas, entre ellas a la OCDE y la CEPAL, que han puesto a discusión la importancia de la educación financiera en la población, en especial para los países latinos y demás categorizados como subdesarrollados, pero para que dicha educación financiera se empiece a implementar en las personas a partir de un cierto nivel educativo: el básico<sup>2</sup>; entonces, ¿qué es aquello que llamamos educación?, ¿de qué sentido se percibe la educación en México?, ¿cuál va a ser la forma en que se pueda impartir una educación financiera en las escuelas formales en el país? y si en cuestión de políticas públicas en fomento a la inclusión de la educación financiera en el nivel básico en México establecidas en un cierto periodo de gobierno lo continúe el siguiente a tomar la silla presidencial, dichos tópicos abren el panorama de lo que viene a continuación.

---

<sup>2</sup> Coates, K. (2009). Educación financiera temas y desafíos para América Latina. *Conferencia Internacional OCDE Brasil sobre educación financiera*. Recuperado el 14 de mayo de 2022 en <https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/44264471.pdf>



## **Capítulo 1. La Sociología de la Educación y la Educación Financiera**

En este capítulo se presenta la relación e importancia que ha tenido la sociología en sus distintos métodos que recurre para el análisis de la realidad social. Por causa del tema a tesina, la Sociología de la educación va a tomar el papel principal para el desprendimiento de los conceptos clave que se manejarán a lo largo de la investigación; la comparación que proporciona como método la Sociología, por naturaleza, es base fundamental para la explicación espacial y temporal que se enmarca en el presente trabajo, persisten los obstáculos en el ámbito educativo formal para establecer una materia independiente sobre Educación Financiera.

### **1.1. ¿Qué es Sociología?**

La Sociología ha sido una materia nueva en el mundo del conocimiento, pues su desarrollo se aproxima al siglo XIX, siglo caracterizado por la Ilustración, donde emergieron distintos pensadores en revolución de la Ciencia como Augusto Comte con el positivismo, más tarde Emile Durkheim, Karl Marx, Max Weber, entre otros autores, quienes agregan contenido sociológico al objeto de estudio de la materia.

El significado general de Sociología se entenderá como el estudio, análisis de la sociedad en cuanto a su contexto, es decir, la Sociología estudia la propia realidad social desprendida de los factores y circunstancias que la producen y condicionan<sup>3</sup>.

### **1.2. El individuo, la colectividad, los fenómenos sociales y la sociedad.**

Es importante precisar que una sociedad está compuesta por individuos, que, desde una perspectiva biológica, los individuos van a ser en este caso la célula de la sociedad, que si bien se entiende por célula como la unidad anatómica y funcional de todos los seres vivos; por individuo se va a entender aquel ente funcional como base primaria<sup>4</sup> para la construcción de una sociedad.

---

<sup>3</sup> De Azevedo, F., (2004) *Sociología de la Educación*. Fondo de Cultura Económica, México; p. 21.

<sup>4</sup> Denomino al individuo como "base primaria" de una sociedad porque es quien realiza una o varias acciones que hacen entender su contexto, pero dichas acciones las realiza a partir de cierta formación que ha creado a lo largo de su vida, me refiero a una formación social; mediante sus acciones hace que se involucren los demás individuos: las interrelaciones personales son parte fundamental de una sociedad.

Max Weber, fue un sociólogo que explica los fenómenos sociales desde una perspectiva individualista, que, si bien en contraste con Karl Marx consideraba que la explicación de los fenómenos sociales se debían realizar desde una perspectiva de la acción colectiva, como la lucha de clases. En cambio, Weber define que el análisis del “método individualista” está “asociada a motivos, intenciones o significados conferidos por el actor, la acción puede ser comprendida, y esta comprensión o interpretación del sentido de la acción es la base de la explicación causal de lo social”<sup>5</sup>. La *Sociología comprensiva* propuesta por Weber, explica los tipos de acción que puede tomar un individuo: la primera es la acción racional de acuerdo a fines que se caracteriza porque el individuo ejecuta su acción persiguiendo objetivos, la segunda es la acción racional de acuerdo a valores pero dichos valores son tomados éticamente, la tercera acción racional es de acuerdo a lo tradicional con la finalidad de la que acción se toma de acuerdo con lo que se haya impuesto a lo largo de los años y por último la acción racional afectiva simplificada en acciones tomadas donde intervienen los sentimientos; las dos primeras acciones se denominan de acciones racionales, pero la tercera y cuarta se denominan acciones irracionales; que cualquier acción va a influir en los demás individuos.

Ahora, tenemos en cuenta que las acciones hacen que se integren e involucren a otros individuos, a esa integración la vamos a conocer como la acción colectiva. Las contraposiciones de ambas posturas, acción individual como colectiva, son soporte para el entendimiento de los fenómenos sociales, un actor va a motivar a otro a que realice la acción que desee, formando una cadena, independientemente del tipo a que se refiera dicha acción, por lo tanto el conglomerado de individuos que estén por ejecutar una misma acción va a tomar cuerpo dependiendo de otras variables, como es el contexto económico, político e ideológico, transformándose en movimientos sociales, actos diplomáticos, políticas

---

<sup>5</sup> Duek, M.C. (2009). Individuo y sociedad: Perspectivas teórico-metodológicas en la sociología clásica. *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, Vol. 22, No. 60. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57952009000200001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952009000200001)

públicas, por mencionar algunos otros ejemplos, con la intención de hacer y/o generar cambio social.

El lugar donde ocurren las adversidades de los eventos es la sociedad. La sociedad, según Weber, es el sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de construir un tipo de colectividad, la cual va a estar estructurada en ciertos campos de actuación, regulando procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto, entre otros.

### *1.3. La Sociología de la educación.*

La comparación que proporciona como método la Sociología permite la entrada de la rama sociológica de la educación, desde el supuesto de que la ciencia está distribuida en disciplinas fragmentarias y los hombres deben especializar sus conocimientos para poder dominarlas; a la educación se le acata de ser la receptora de todas esas fragmentariedades de la ciencia para que los hombres puedan dominarlas.

Al reducir la educación en una función que proceda de la transmisión de las generaciones adultas a las más jóvenes (implicando desde que el individuo inicia su vida educativa que es kínder o en algunos casos guardería) procede a esa transmisión de los modos de vida, tipos o pautas de la cultura que va a caracterizar a la sociedad donde se encuentre cada grupo humano, aunque en dicha sociedad se estaría cayendo en una educación tradicionalista, existe una autoridad que recae en las personas de mayor edad, que son quienes van a impartir la enseñanza a los más jóvenes. La educación tradicionalista tiene el fin de una perpetuidad de la conservación de la unidad colectiva durante un periodo infinito, un ejemplo actual que podemos situar en este contexto es la comunidad de la Nueva Jerusalén localizada en Michoacán, México, los habitantes no permiten el paso de nuevas ideas a su comunidad, las generaciones están educadas de forma impuesta por la Iglesia.

Si vemos desde el otro lado del panorama educativo, en el que se muestra la transmisión de la enseñanza con una perspectiva en la que al individuo se le eduque con iniciativa de descubrimiento, evoluciones intelectuales, así como con el desarrollo de habilidades y capacidades para que se desenvuelva y adapte a los cambios del entorno social, se asemeja a términos darwinianos: el individuo que mejor se adapte va ser el que sobreviva a la sociedad cambiante que nos rodea, la analogía que se presta para interpretar algo que es cambiante y que se encuentra en constante transformación es de ejemplo para explicar el contexto de una educación con un individuo que se adapta al cambio, no veamos a la educación como una fotografía, sino como una cinta cinematográfica, los actores se adaptan al papel o rol que les corresponde a partir de los acontecimientos causales o de consecuencia de otras escenas, para ser más clarificativo este ejemplo, encontramos en sí misma a la presente tesina a desarrollar, la Educación Financiera se presentaría como esa adaptación en las materias de enseñanza en el nivel básico primario por la transformación del mundo en cuestiones económicas y laborales, así como la influencia del Estado en el desarrollo de políticas públicas para el fomento de la inclusión financiera en edades tempranas en México.

En este último sentido, la educación y los procesos que la conlleven van a depender de condiciones en perspectiva de lo político, pedagógico, institucional, etcétera, haciéndola aparecer dentro de los fenómenos sociales, por lo tanto va a requerir y necesitar de una observación, dicha observación descrita de manera científica.

La Sociología de la educación se presenta en dos sentidos, primero entendiendo el aspecto sociológico, como ya lo hemos definido de forma genérica, pero en este caso la Sociología va a abordar la educación como hecho o conjunto de hechos observables en conjunto con lo que se transmite educativamente, sean sentimientos, ideas, tradiciones, hábitos o técnicas, observable también en sus instituciones escolares, observable en las herramientas de apoyo para la transmisión del conocimiento (libros, pizarrones, materiales didácticos, entre otros); en segundo sentido, es la educación como realidad objetiva en materia de análisis

tratado científicamente. De Acevedo (2004) enuncia que la Sociología de la educación es la aplicación del método sociológico<sup>6</sup> a las cosas o hechos de la educación, susceptibles de observación directa (estado actual) o de observación indirecta por la historia, que nos permite volver a los hechos pasados y nos los presenta estrictamente ligados a condiciones de tiempo y de lugar precisos. (30)

#### 1.4. *Los cambios a la educación: la pedagogía y las teorías sociológicas.*

Cuando el ser humano empezaba a pensar en y desde la “Ciencia”<sup>7</sup>, en el ámbito educativo, se pensaba en esferas filosóficas porque aún no existía la pedagogía ni la didáctica las cuales permiten el entendimiento de los fenómenos educativos; en este caso el estudio se centró específicamente en la pedagogía, que si bien a partir de sus características por definición va a permitir que con ayuda de ésta se establezcan las pautas con apoyo del Estado para llevar a cabo reformas educativas.

La palabra pedagogía deriva del griego *paidos* que significa niños y *agein* que significa guiar o conducir: “el que conduce niños”. A lo largo de los años, el vocablo ha tenido variantes en sus definiciones, las cuales van a depender de acuerdo al contexto en el que se encuentre el autor que desarrolle el significado; de forma general la entenderemos como una ciencia multidisciplinaria que se encarga de estudiar y analizar los fenómenos educativos, así también se encargará de brindar soluciones de forma sistemática e intencional, con la finalidad de apoyar a la educación en todos sus aspectos para el perfeccionamiento del ser humano; esta actividad sistemática va a orientar las acciones educativas y de formación en las que se plantean los principios, métodos, prácticas, maneras de pensar y modelos. El objeto de estudio es la educación. Las características de la pedagogía son en cumplimiento de acuerdo con los requisitos que una ciencia debe de tener: engloba un conjunto de principios que tienden a constituir un sistema regulador de sus fines,

---

<sup>6</sup> Emile Durkheim es el creador del método sociológico, el cual consiste en la aplicación de técnicas de investigación para recabar y reunir datos con el objetivo de poder brindar conclusiones sobre hechos sociales.

<sup>7</sup> Mario Bunge decía que la ciencia puede ser caracterizada como un conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable y falible, es decir, que, a pesar de llevar todo un *método*, la ciencia puede no ser perfecta, por lo tanto, puede haber error. Bunge, M. (1959). *La ciencia, su método y su filosofía*. Siglo Veinte, México.

fundamentos y procedimientos, emplea métodos científicos como los empíricos y racionales<sup>8</sup>.

La pedagogía se constituye con teorías o doctrinas definidas como el conjunto de normas o técnicas, orientadas a determinados fines y propuestas con objeto de hacer posible la transmisión cultural y la integración social de los inmaduros (De Azevedo, 2004), podemos decir entonces que la influencia de esta ciencia se encuentra vinculada hacia los procesos educativos, por obviedad, pero también en las organizaciones y estructuras sociales y políticas; la Pedagogía se compone de distintas ramas que si bien, como la Sociología, sirven de manera comparada para la comprensión del entorno pedagógico en sus variantes ya antes mencionadas, en ejemplo está la pedagogía sociopolítica comprendida en tres sentidos: “la pedagogía sociopolítica como explicación y análisis de los supuestos ideológicos que rigen la praxis de una determinada política educativa” se miran articuladamente la ideología política con la modificación de programas educativos, en segundo sentido, “la pedagogía sociopolítica como explicación y análisis de la estructura política de un Estado y sus repercusiones en la educación” la forma del Estado la va a detentar la sociedad en sus distintos niveles (local y regional) haciendo incidencia en la estructura del sistema educativo, por último, “la pedagogía sociopolítica como investigación de los factores demográficos, económicos, culturales y científico-técnicos que condicionarán una determinada política educativa” a partir de los factores mencionados se crearán y efectuarán políticas al sistema educativo<sup>9</sup>.

La fuerte influencia por la que se permean las organizaciones y estructuras a través de la pedagogía nos permiten diferenciar tipos: tenemos a la sociedad, en un inicio, de ahí se desprende la sociedad civil (grupo de personas, sin pertenencia partidaria, organizadas), el sector privado que por motivos del presente trabajo se

---

<sup>8</sup> Pedagogía: La red de Profesionales de la Educación. (25 de septiembre de 2021). *Concepto*. <https://pedagogia.mx/>

<sup>9</sup> Los tres sentidos que adquiere la pedagogía sociopolítica fueron extraídos de: Escámez, J., Petrus, A. y Muñoz, A. (1988). Pedagogía sociopolítica. *Revista española de Pedagogía*. Año XLVI, No. 181, 454-473. <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2018/04/4-Pedagog%C3%ADa-Sociopol%C3%ADtica.pdf>

centrará en los bancos, por otra parte, se tiene al Estado en el ámbito de propuestas de políticas públicas, por último, pero no menos importante, las instituciones educativas. El trabajo en conjunto de la Sociología Educativa con la Pedagogía, van a dar pauta para las estrategias en el ámbito educativo que se plasmarán en la sociedad.

Una vez comprendido el concepto e importancia de la Pedagogía en el desarrollo de la presente tesina, se requiere por ende la comprensión de al menos dos teorías sociológicas que nos marcarán el entendimiento del tema a investigar, las cuales plasman la notable relación sociológica y en consecuente política en materia de Educación Financiera.

El primer contexto se sitúa alrededor de los años 60 con la teoría denominada Teoría del Capital Humano<sup>10</sup>, los principales exponentes de esta teoría es Theodore Schultz y Gary Becker, dos economistas reconocidos por el estudio y aportaciones de esta teoría.

La Teoría del Capital Humano, de acuerdo con Padilla (2016), en sentido educativo, entiende a la educación para el provecho material o de capital considerándose una inversión susceptible de cálculo sobre su rentabilidad; se considera que sobre la base de las necesidades del sector productivo y de los requerimientos para el desarrollo económico-social de la Nación, se debe planificar un modelo educativo que cubra esos conocimientos.

La Teoría del Capital Humano se va a utilizar para designar al conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y talentos que posee una persona y la hacen apta para desarrollar actividades específicas con el propicio del crecimiento económico (Padilla, Acosta y Perozo: 2016).

En segundo contexto es el que marca las características de una teoría con tendencia multifacética que se despliega en América Latina denominada Teoría de

---

<sup>10</sup> Padilla, Y., Acosta, J., Perozo, D. (2016). Paradigmas socioeducativos. Una síntesis referencial para un modelo educativo basado en la teoría de la complejidad. *ALTERIDAD. Revista de educación*, Vol. 11, No. 1, 88-100.

la Educación para la libertad<sup>11</sup>; la posición que toma es de manera crítica ya que se ve la situación de los pueblos, convirtiéndose en una propuesta de educación liberadora, las dos últimas décadas (con la entrada del neoliberalismo en América Latina)<sup>12</sup> marcan el inicio y apogeo de la teoría.

La propuesta de una educación liberadora que caracteriza a la teoría, establece elementos que enuncian que se deben de formar hombres y mujeres útiles y productivos, moldeando un sistema pedagógico estructural para cubrir las necesidades del actual tiempo y espacio, brindando aportes al desarrollo social y en el pensamiento latinoamericano. Existe la noción de un estado docente a lo cual describe Padilla, Acosta y Perozo (2016), va a proveer un currículo que implica una propuesta ideológica para América Latina y el Caribe, planteando un proyecto propio de educación; en el desarrollo de un proyecto propio de educación deben construirse saberes científicos sin olvidar la finalidad de “transformación”<sup>13</sup>.

El presente en el que nos estamos desarrollando se ha definido por la evolución de las finanzas, en suma, con las reformas en propia materia acompañada de reformas en el ámbito laboral y educativo, el mundo globalizado implica la transformación de la sociedad en todos sus sentidos pero haciendo base y de acatar a la educación. Con el desenvolvimiento de la tecnología en aras financieras ha creado otro tipo de sociedad desigual, solo quienes tienen acceso a internet, teléfono, computadora o tablet, pueden hacer uso de las herramientas de banca por internet, pero ahora ¿qué pasa con las personas que no están vinculadas con la banca formal?, ¿cuáles son las ventajas y desventajas que presentan?, ¿sabrán

---

<sup>11</sup> Ib.

<sup>12</sup> El surgimiento del Neoliberalismo se dio con la intención de solucionar la crisis económica que se acontecieron la década de los ochenta, con la entrada de 10 fórmulas económicas neoliberales impulsadas por los organismos financieros internacionales, el panorama que presentaban dichas fórmulas eran hacia el crecimiento económico, el control de precios y la distribución de equitativa; para la política interior se debía minimizar el gasto público, los impuestos, las subvenciones, acoger y facilitar la inversión extranjera y local, favorecer a la empresa privada, desregular los precios y los despidos, asegurar los derechos de propiedad privada, intelectual y de empresa; para la política exterior consistía en la liberalización de importación y exportaciones y la orientación de la moneda nacional hacia la competitividad internacional. El Orden Mundial(30 de diciembre de 2020). *¿Qué fue el consenso de Washington?* El Orden Mundial. Recuperado el 04 de octubre de 2021 de <https://elordenmundial.com/que-fue-el-consenso-de-washington/>

<sup>13</sup> Padilla, Y., Acosta, J., Perozo, D. (2016). Paradigmas socioeducativos. Una síntesis referencial para un modelo educativo basado en la teoría de la complejidad. *ALTERIDAD. Revista de educación*, Vol. 11, No. 1, 88-100.



de dichas ventajas y desventajas? que de igual manera están expuestas las personas afiliadas a una cuenta bancaria. La flexibilidad laboral acaba con que el individuo, en pocas palabras, entienda que si no aprende a ahorrar no tendrá un futuro de jubilado “asegurado”, si el individuo no invierte o hace presupuesto el dinero se agotará, ¿cómo hacer entender a las generaciones siguientes y las rezagadas en ese tema sobre la importancia de los conceptos básicos en finanzas (ahorro, presupuesto, inversión, gasto)?, la alternativa se encuentra en la educación.

Entonces, para comprender el mundo neoliberal es necesario comprender sus dos motores, el primero es la educación que va a constituir el pilar fundamental para la comprensión y entendimiento de cualquier disciplina, en segundo son las finanzas junto con la economía, desde el componente base primario de una sociedad (individuo), una familia (grupo de individuos) hasta un país requieren de la comprensión de los elementos de las finanzas para poder tomar mejores decisiones tanto individuales como colectivas con el objetivo de sentirse seguro, hablando financieramente. La promoción, inclusión e implementación de la Educación Financiera en la educación básica es relevante por la forma en que se desenvuelve un individuo libre y capaz de tomar mejores decisiones informadas sobre asuntos financieros así como la incidencia en materia macroeconómica; la finalidad de que se tenga una educación financiera es que se promueva la cultura del ahorro, el buen manejo de la banca formal e informal así como las ventajas y desventajas además del saber actuar ante situaciones de crisis.

Las técnicas pedagógicas como el estudio de la sociedad permitirán junto con otras disciplinas como la Ciencia Política la planeación y desarrollo de políticas o programas en apoyo a la inclusión de la Educación Financiera, el mundo globalizado acepta a los individuos que mejor se adapten al sistema, a cada nación le corresponde aportar las adaptaciones que exige el mundo a sus connacionales, la tarea es compleja, las variables que intervienen en la complejidad se resumen en tiempo, eficacia y eficiencia.

## Resumen

La Sociología forma un pilar fundamental para el entendimiento de la sociedad, pues su significado incumbe al estudio de la realidad social; la realidad social que se ha presentado hasta el momento es de un mundo que requiere de actualizaciones educativas en aras de transformación como lo explica en segundo sentido la Sociología Educativa, la transformación de la educación en el ser humano logra a consolidar las competencias necesarias para el desenvolvimiento de éste en la actualidad, podrá adecuarse a las exigencias de la misma sociedad en todos sus rubros (político, económico, cultural). La extracción de dos teorías (Teoría del Capital Humano y Teoría de la Educación para la Libertad) consideran el camino de la utilidad del tema a proyectar sobre la inclusión de la Educación Financiera en edades tempranas en México, impartidas desde el ámbito educativo, donde se expresa de igual manera el impulso de un cambio en la educación dejando la tarea principalmente al Gobierno, quien debe de idear e implementar políticas públicas al respecto, pero también a las otras entidades que conforman a la sociedad como el sector privado y la propia sociedad civil debido al constante cambio en el mundo actual.

### **Capítulo 2.** *La Educación Básica y la Educación Financiera, un paso para el Desarrollo*

En el capítulo anterior se definió propiamente el sentido educativo que tomará cuerpo el trabajo investigativo retomándose en aras de transformación por el mundo cambiante que nos rodea constantemente, ahora bien, es conveniente precisar que la inclusión de la educación financiera sea desde la educación básica en el nivel de primaria porque se tiene en cuenta desde una perspectiva pedagógica que los niños tienen ciertas etapas en la que desarrollan sus habilidades para el aprendizaje.<sup>14</sup> El

---

<sup>14</sup> Según Piaget el infante desde su nacimiento desarrolla etapas hasta la adultez de cómo va a entender y comprender el mundo de acuerdo a dos funciones básicas: la asimilación y la acomodación, es por ello que propone cuatro etapas del desarrollo cognitivo; la primera, etapa sensorio-motor, abarca de los 0 a los 2 años; la segunda, etapa preoperacional, se desarrolla de los 2 a los 7 años; la tercera, etapa de operaciones concretas,

involucramiento de la educación con el desarrollo tanto económico como humano de un país se ha vuelto un tema de importancia que es preciso dedicarle el capítulo entero para la explicación de ésta con ejemplos que nos aclaran el panorama a nivel mundial y nacional.

Es necesario tener en cuenta que el desarrollo tendrá dos significados porque la educación financiera permite el desarrollo de las personas que habiten un país pero al mismo tiempo el desarrollo del país por lo que existen parámetros como el índice de Desarrollo Humano (IDH) que le permite al gobierno de los países comprender mejor sus opciones de crecimiento. El IDH es un indicador que da a conocer el grado de progreso de cada país tomando en cuenta indicadores como la salud, la educación y la riqueza, determinando con cifras el nivel de desarrollo que va de un valor de 0 a 1, a su vez se clasifica en cuatro grados de desarrollo en donde hay países con ponderaciones de IDH superiores a 0.80 significando que tienen un grado muy alto, los que tienen entre 0.70 a 0.80 son países en grado alto, los de 0.55 a 0.70 son países de grado medio y por último los países que cuentan con una ponderación inferior de 0.55 se encuentran dentro del grado bajo<sup>15</sup>; la explicación será clara cuando en el último apartado del capítulo se observen las cifras de la población que cuenta con conocimientos financieros.

### *2.1. Relación entre Educación Financiera y Desarrollo Económico.*

Es claro que el ámbito económico y financiero articulan de manera natural al mundo pero éstos sin buenas bases que los manipulen obtienen resultados desfavorables, como se ha leído y/o experimentado con las crisis económicas y por supuesto en la distribución de ingreso entre la población de un país que no se da en la mayoría de los casos de manera casi equitativa, por ejemplo, en el tiempo en que se está realizando este proyecto terminal, a nivel mundial se presenta una pandemia

---

abarca de los 7 a los 11 años , etapa importante porque es donde el individuo es capaz de resolver problemas concretos, es capaz de clasificar y establecer series, en resumen, los individuos que se encuentren en el rango de éstas edades van a desenvolver sus aprendizajes y conocimientos de acuerdo a la lógica; por último está la etapa de las operaciones formales que abarca de los 11 años hasta la adultez. S/D. *Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget*. <https://www.terapia-cognitiva.mx/wp-content/uploads/2015/11/Teoria-Del-Desarrollo-Cognitivo-de-Piaget.pdf>

<sup>15</sup> Iberdrola (18 de enero de 2022). *¿Qué es el Índice de Desarrollo Humano y por qué ha caído por primera vez desde 1990?* <https://www.iberdrola.com/compromiso-social/indice-desarrollo-humano>

que ha frenado varias actividades cotidianas del ser humano debido al alto índice de contagios por COVID-19 por lo que evidentemente hubo desempleo, escuelas y comercios cerraron, entre otras actividades se vieron afectadas, pero en el caso de Suiza se registró que sus actividades se estuvieron realizando de manera casi normal solo que tomando las medidas precautorias ante el virus, de acuerdo al índice de Gini<sup>16</sup> su distribución de ingresos ha sido mejor que en México, teniendo una cifra de 33.1 mientras que nuestro país obtuvo 45.4, para comprender dichas cifras basta con saber que si un país se acerca más al 100 es menos equitativa la distribución de ingresos, datos proporcionados por el Banco Mundial<sup>17</sup>.

Para comprender el desarrollo económico es claro que este va acompañado de un elemento indispensable, el cual es el *crecimiento económico*. Este se mide por el incremento del PIB real, es decir, del aumento de producción de bienes y servicios, con lo que la sociedad tendría la posibilidad de consumir más, se define al crecimiento económico “como un proceso de tipo cuantitativo, centrado en el incremento de los volúmenes de producción física, generados por cada uno de los sectores de la estructura económica de un país o región” (Aguilar, 2008)<sup>18</sup>.

No puede haber desarrollo sino hay crecimiento y no puede haber crecimiento sin desarrollo. El desarrollo económico por lo tanto va a implicar que su crecimiento vaya acompañado de una distribución de ingresos igualitaria, si observamos las características de los países desarrollados así como de los subdesarrollados podemos percatar que tanto la distribución de ingresos desigual así como la riqueza no es tan pronunciada como en los países en subdesarrollo.

México es un país que se considera dentro de los subdesarrollados por lo que es evidente que la distribución del ingreso es de manera desigual, la desigualdad surge a partir de la diferencia de sueldos en el mercado laboral y de la propiedad

---

<sup>16</sup> El Índice de Gini es un método utilizado para medir la desigualdad salarial; se emplea para medir la concentración de ingresos entre los habitantes de una región, en un periodo de tiempo determinado. Torres, A. (14 de julio de 2021). *Coeficiente de Gini, el detector de la desigualdad salarial*. BBVA. <https://www.bbva.com/es/coeficiente-gini-detector-la-desigualdad-salarial/>

<sup>17</sup> Solís, B. (06 de julio de 2021). Importancia de la educación en el desarrollo económico. *El financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/benito-solis/2021/07/06/importancia-de-la-educacion-en-el-desarrollo-economico/>

<sup>18</sup> Aguilar, I. (2008). *Principios de desarrollo económico*. Ecoe Ediciones, Colombia.

desigual del capital. A consecuencia de la desigualdad las personas tienden a migrar a otros países para mejorar sus condiciones de vida con el sueño de que al lugar donde llegarán percibirán mayores ingresos. Independientemente de que las personas migren a otro lugar para mejorar sus condiciones de vida, deben de tener en cuenta que si no saben administrar sus ingresos podrían tener condiciones de vida semejantes a las que tenían en su país de origen. La variable “condicionante” para que las personas puedan administrar y mover sus finanzas es que tengan por lo menos conocimientos básicos de lo que es la educación financiera.

La pregunta detonante es ¿cómo se va a recibir dicha educación financiera?, claro está que la respuesta se manifiesta en el ámbito educativo, aunque la tarea no es sencilla por el contexto en el que se encuentra México con el desarrollo económico. ¿Cómo se puede entrelazar la educación con el desarrollo? La teoría del capital humano nos menciona que los individuos deben de tener pero al mismo tiempo desarrollar ciertos conocimientos y capacidades que propicien el crecimiento económico y se consideren sobre la base de las necesidades del sector productivo y de los requerimientos para el desarrollo económico (y social) de un país, pues se tiene el supuesto de que a mayor inversión al capital humano habrá mayor desarrollo económico, por ende el principal formador de capital humano es la educación<sup>19</sup>. El contexto de un país debe ser tomado en cuenta para entender la importancia con la que se trata internamente el tema de la educación, conocer el presupuesto destina a ella y analizar su impacto en la formación y preparación de las personas, quienes deben de estar cada vez más capacitadas para el mundo que nos rodea ad hoc al modelo económico y político que se encuentra en constante cambio. De aquí que se desglosan las competencias por las que se rige el modelo educativo mexicano que en el próximo capítulo se verán expresadas con el estudio de los Programas y Planes de gobierno que comprende el espacio temporal del presente proyecto.

Aunque en realidad la tarea de realizar políticas públicas o programas en torno a la educación y atender de forma paulatina a los problemas económicos que se

---

<sup>19</sup> Villalobos, G. y Pedroza, R. (2009). Perspectiva de la Teoría del Capital Humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico. *Tiempo de Educar. Revista Interinstitucional de Investigación Educativa*. Vol. 10, Núm. 20, pp. 273-306. <https://www.redalyc.org/pdf/311/31112987002.pdf>

enfrentan como Nación no es sencilla, es importante retomar la teoría sociológica que mencionaba en segundo lugar en el capítulo anterior, referente a una teoría liberadora en la que sus premisas se basan en formar hombres y mujeres útiles y productivos, moldeando un sistema pedagógico estructural para cubrir las necesidades del actual tiempo y espacio. Si seguimos el camino referido y nos ubicamos en el contexto del país para adecuar planes de acción por parte del gobierno en torno a la educación, encontramos que México posee ciertas características que lo definen dentro del sentido de la globalización como un tipo de economía abierta<sup>20</sup> porque abre el panorama para la apertura económica y comercial enfocado a la diversificación de las exportaciones, por lo que la educación dentro de este panorama tiene un papel importante para el crecimiento de la productividad que impactará en el desarrollo del país.

## *2.2 Ventajas de que la población adquiera los conocimientos de educación financiera.*

A lo largo de los años se ha visto que la población requiere de medios para poder realizar sus transacciones de dinero ya sea depósitos, créditos, pagos, entre otras operaciones sin que corran el riesgo de que el dinero se pierda o sea robado de forma más fácil. El objetivo del sistema bancario es mantener a la población relacionada con el dinero a través de mecanismos que faciliten de alguna manera la vida de las personas para que puedan realizar las transacciones y/u operaciones más rápidas, seguras y sin requerir de esfuerzos adicionales.

Al mismo tiempo en que las personas utilizan los medios obtenidos por el sistema bancario para realizar operaciones bancarias requieren de cierto conocimiento en el tema para que puedan darles uso lo más correcto y adecuado posible, es por ello que en el transcurso de este apartado se refleja la importancia de la educación financiera a partir de las ventajas y algunas desventajas que se pueden presentar cuando las personas tienen o no cierto acceso al sistema bancario que hay en el territorio mexicano.

---

<sup>20</sup> ¿Qué es la economía abierta? Es el intercambio de bienes y/o servicios con el exterior, pero también permiten el intercambio de tecnología, capitales y hasta de fuerza de trabajo; la economía abierta existe por la principal razón de que un país no puede ser completamente autosustentable, es decir, un país no puede tener o producir todo bien, servicio y/o mercancía. Konfio (18 de diciembre de 2021). *Economía abierta*. <https://konfio.mx/tips/diccionario-financiero/que-es-una-economia-abierta/>

### *2.2.1. Para la población en general.*

La población en general será considerada solamente la población adulta ya que son los principales actores que demandan el uso de los servicios financieros por encontrarse en una etapa productiva en su vida, ya sea en un empleo formal o informal porque independientemente de a qué se dedique la persona va a requerir de algún servicio que le facilite la forma de generar y conservar su dinero por lo que recurren a ciertos métodos para realizarlo.

El sistema financiero es principalmente utilizado por personas de poder adquisitivo alto ya que cumplen con los perfiles que busca un banco para poder subsanar la economía de ambos, tanto del cliente como del propio banco, aunque en general los bancos cuentan con distintos perfiles los cuales se adaptan a la población dependiendo de las necesidades que estas van exigiendo, de esta manera se va incluyendo a la mayoría de la población. El problema de lo que respecta de la inclusión financiera se centra en las personas que se encuentran en la pobreza y marginación.

Antes de la década de 1970 no se consideraba que la falta de acceso a los servicios financieros por parte de la población en condiciones de pobreza o marginación tuviera algún impacto en la economía, tanto de las personas como de una nación. Sin embargo, se ha comprobado que es un componente significativo para el desarrollo de la sociedad y de los hogares; el uso generalizado del ahorro, el crédito y los seguros son un factor fundamental para el crecimiento económico. El impacto que se tiene en que una persona (en especial las que se encuentran en condición de pobreza) cuente con acceso a una institución financiera formal de confianza para depositar sus ahorros y obtener un crédito, establece oportunidades para incrementar su condición económica: puede utilizar el ahorro o crédito para poder afrontar diversos problemas ya sean de salud, educación, hasta de temas de inversión, permitiendo movilidad y bienestar social.

La inclusión financiera es la incorporación de las personas no bancarizadas al sistema financiero formal, incluyendo a personas que realizan trabajo informal, a las que se encuentran en condiciones de pobreza y también para aquellas que se

encuentran en localidades alejadas de las urbes o ciudades centro, en resumen, es para todas las personas que demanden el uso de los servicios financieros y bancarios.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV, 2012) enuncia que la inclusión financiera consta de cuatro componentes, el primero es el acceso ligado a la penetración geográfica, el segundo es el uso de vinculación a la disponibilidad de mejores productos en términos de calidad así como de mayor eficiencia, el tercero es referido a la protección del consumidor y por último la educación financiera. Pero también debe de haber componentes que de alguna manera hagan efectiva la inclusión financiera, para ello se enlistan tres condiciones esenciales<sup>21</sup>:

1. Que se ofrezcan cuentas de ahorro a usuarios que no tenían acceso previo a ellas.
2. Que los nuevos usuarios comiencen a ahorrar y dar uso de las cuentas que se les proporcionaron.
3. Que los ahorros se puedan utilizar para suavizar el consumo, así como en la utilización para la inversión para la educación, salud, trabajo (capital humano), etcétera.

Como se ha señalado, los principales clientes que utilizan el sistema financiero y bancario son las personas que cuentan con un nivel alto de ingresos debido a que son más propensos a cumplir con las características del “candidato perfecto” para los bancos y así no tener en cierta medida pérdidas monetarias. Si tenemos en cuenta los años de estudio del presente trabajo que abarcan del 2007 al 2018, la población mexicana se encontraba alrededor de los 105,000,000 a 120,000,000 de habitantes aproximadamente, según estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)<sup>22</sup>, de estas cifras un poco más de la mitad de la población mexicana se encontraba en situación de pobreza y pobreza extrema, dónde para el año 2008 (año que tiene registrado CONEVAL) las personas en

---

<sup>21</sup> Alberro, I., Henderson, M., Yunez, A. (2016). *Inclusión financiera en México: retos y perspectivas*. Ciudad de México: Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 175.

<sup>22</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (09 de enero de 2022) <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/>



situación con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos se situaba en un porcentaje del 49.0% mientras que la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos era de 16.8%, posteriormente para el año 2018 las cifras del primer rubro arrojaban un porcentaje del 48.8% y del segundo rubro del 16.8% del total de la población estimada (CONEVAL, 2008-2018)<sup>23</sup>, que en millones de personas dicho porcentaje se transforma en total de 73.4 millones y en 82.1 millones de personas pobres en 2018.

En el Cuarto Reporte de Inclusión Financiera por el Consejo Nacional de Inclusión Financiera<sup>24</sup>, el 45% de los hogares mexicanos no usan ningún servicio formal de servicios financieros, el 50% se encuentra parcialmente incluido o tiene baja accesibilidad al uso de sistemas financieros, teniendo finalmente solo el 5% de los hogares que se pueden considerar como totalmente incluidos en el sistema financiero. Cabe recalcar que no todo servicio financiero se considera formal en México, solo son aquellas instituciones reguladas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o el Banco de México, como es el caso de la banca comercial, la banca del desarrollo y las entidades de ahorro y crédito popular (también llamadas EACP).

A partir de los datos estadísticos recabados, existen aspectos dentro del sistema financiero mexicano que señalan el problema del por qué la población en general no se encuentra dentro del sistema, de acuerdo con el economista estadounidense Joseph Stiglitz existen seis condiciones básicas por las que un mercado no se considera Pareto<sup>25</sup> eficiente: la primera puede ser por las fallas de competencia, la segunda por los bienes públicos, en tercero las externalidades, en cuarto los mercados incompletos, en quinto las fallas de información y por último el

---

<sup>23</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL (09 de enero de 2022) <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>

<sup>24</sup> Consejo Nacional de Inclusión Financiera (2012). *Cuarto Reporte de Inclusión Financiera*. Reporte de Inclusión Financiera, Editorial IF: <https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Documents/Reportes%20de%20IF/Reporte%20de%20Inclusi%C3%B3n%20Financiera%204.pdf>

<sup>25</sup> La eficiencia de Pareto consiste en la asignación de recursos y/o bienes para mejorar el bienestar de un individuo sin perjudicar la de otro, la cual va a depender de los intereses pero al igual de las necesidades que se tengan en una determinada sociedad, ya que influye la forma de gobierno y políticas que se implementen en los diversos ámbitos como económico, por ejemplo. Análisis Económicos (19 de mayo de 2020). *Eficiencia en el sentido de Pareto*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=341-QdGgKio>

desempleo, la inflación y los desequilibrios económicos<sup>26</sup>. México presenta tres de las condiciones antes mencionadas: la primera es la falla de competencia, pues consiste en que no existe como tal una competencia “perfecta” la cual no se encuentra en un equilibrio óptimo donde el sistema financiero o bancario (en este caso) se beneficie sin perjudicar a otro del mismo sistema; en segundo son los mercados incompletos, los cuales ocasionan dos situaciones, que se demande un servicio donde la población está dispuesta a pagarlo por alto costo o que ciertos servicios sean suministrados en cantidades desiguales a la demanda y que cierta población se queda excluida; en tercer lugar está la falta de información para que la población se encuentre informada acerca del servicio.

Debido a las fallas del mercado financiero en México, se agrava la desventaja de incorporación al sistema financiero y bancario a las personas dentro del rubro de la pobreza, con los datos obtenidos del INEGI y CONEVAL se aprecia que más de la mitad de la población mexicana entre el 2007 y 2018 vivieron en situación de pobreza y pobreza extrema por lo que las personas recurren a diversas formas en materia financiera para realizar estrategias vinculadas al ahorro, crédito y seguro, por ejemplo el de guardar los ahorros en casa, las finanzas personales las dejan bajo el resguardo de instituciones no formales, la participación en tandas o bien, piden prestado a vecinos, familiares, prestamistas, entre otros. La falta de información genera la desconfianza ante las familias con menores ingresos por lo que deciden no utilizar los servicios formales para proteger sus finanzas. A continuación, se presenta una tabla donde se observan los servicios financieros formales e informales que acuden las personas dependiendo de la operación que necesiten realizar<sup>27</sup>:

---

<sup>26</sup> Alberro, I., Henderso N, M., Yunez, A. (2016). *Inclusión financiera en México: retos y perspectivas*. Ciudad de México: Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 175.

<sup>27</sup> Los datos obtenidos de la tabla fueron recabados por: Mansell, C. (1995). *Las finanzas populares en México. El redescubrimiento de un sistema financiero olvidado*. México, CEMLA, Editorial Milenio, ITAM, p. 74.

**Tabla 1.** Los sistemas financieros utilizados por las personas.

<b>Formal</b>	<b>Operación</b>	<b>Informal</b>
-Crédito bancario	<b>Crédito</b>	-Crédito de amigos y parientes -Amarrado a otras transacciones: con el empleo, con la renta de la tierra, con compras de insumos/ventas de productos como microempresas, personas llamadas “coyotes” y/o “acaparadores”, empresarios rurales que tienen tiendas de abarrotes. -Agiotistas profesionales -Nacional Monte de Piedad, Montepío Luz Saviñón -Prestamistas prendarios informales
-Depósitos bancarios -Cuentas de ahorro para el retiro (SAR) -Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI)	<b>Servicios de ahorro</b>	-Animales, joyerías, etc. -Atesoramiento de efectivo -Préstamos a terceros
-Sociedades de ahorro y Préstamo -Uniones de crédito	<b>Mecanismos de ahorro y crédito</b>	-Tandas -Caja Popular Mexicana, A.C. -Cajas independientes -Cajas operadas por compañías para sus empleados y por sindicatos

		para sus afiliados -Cajas solidarias
-Giros postales, cheques de caja y Money orders  -Transferencias electrónicas  -Cambio de cheques  -Pago en bancos de teléfono, electricidad, agua y predial	<b>Servicios de pago</b>	-Transferencia de bolsillo  -Cambio de cheques por negocios no bancarios

Fuente: Mansell, C. (1995). *Las finanzas populares en México. El redescubrimiento de un sistema financiero olvidado*. México, CEMLA, Editorial Milenio, ITAM, p. 74.

La ventaja que presentan las personas al utilizar los servicios financieros formales, es que ofrecen una mayor seguridad ya que cumplen con normas regulatorias y sus operaciones son sujetas a supervisión, cuentan con una amplia gama de productos de ahorro y crédito que se ajustan a los distintos requerimientos y necesidades de los clientes, la inversión que se realice no puede correr riesgos debido a las diversas alternativas y obtención de rendimientos, las tasas de interés son menores a comparación con un prestamista o entidad financiera informal; también se apertura el acceso a productos financieros diversos como tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios u otros que pueden ser herramienta útil cuando la persona que los vaya a solicitar presente alguna necesidad<sup>28</sup>.

Son variadas las ventajas que se ofrecen y obtienen con el uso de los sistemas financieros formales entre las más importante es que el usuario podrá evitar ser víctima de fraudes debido al marco legal con la que estas operan y que existe la

<sup>28</sup> Superintendencia del Sistema Financiero (2014). *Tasas de interés, comisiones, recargos y cargos a cuentas de terceros*.  
<http://www.transparencia.gob.svhttps://www.transparencia.gob.sv/institutions/ssf/documents/53562/download>  
 :~:text=Al%20hacer%20uso%20de%20este,a%20distintos%20requerimientos%20y%20necesidades.

figura de un mecanismo regulador para proteger al usuario de los servicios financieros (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, CONDUSEF).

### *2.2.2. En la educación Básica.*

En el apartado anterior se perciben las variadas situaciones por las cuales la población adulta demanda los servicios financieros por lo que es propensa a estar obligada a poseer cierto conocimiento en materia financiera, por lo que adquirir conocimientos financieros durante su niñez en la edad escolar resultaría de forma benéfica.

La educación financiera permite al ser humano convertirse en un individuo libre, en el sentido de que puede tomar decisiones informadas en su entorno financiero, según la OCDE (2013) la educación financiera es el “proceso mediante el cual los individuos adquieren una mejor comprensión de los conceptos y productos financieros y desarrollan las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas, evaluar riesgos y oportunidades financieras y mejorar su bienestar”. El conocimiento financiero se plantea dentro de los temas del ahorro, el crédito, la inversión, las utilidades, entre otros que hacen partícipes dentro del mundo bancario y del propio financiero.

En el inicio de este capítulo se menciona al psicólogo suizo Jean Piaget, quien desarrolla una teoría sobre la naturaleza y el desarrollo de la inteligencia humana, desglosándola en cuatro etapas que abarcan desde el año cero del ser humano, la primera consiste en la etapa sensorio-motora que abarca las edades de 0 a 2 años en donde la inteligencia de un niño consiste en exploraciones motoras y sensoriales básicas del mundo; la segunda etapa es la preoperacional (2 a 7 años de edad) donde el niño presenta un pensamiento egocéntrico enfrentándose con la dificultad de comprender el punto de vista de otras personas; la tercera etapa es donde se concentrará ésta importancia de que los niños en edad escolar adquieran los conocimientos y aprendizajes sobre educación financiera, es en la etapa de operaciones concretas, el niño en este periodo desarrolla su forma de pensar en un sentido más lógico por lo tanto su pensamiento se torna más rígido originando una

capacidad de resolución de problemas que aplican ya sea a eventos u objetos concretos, en síntesis los procesos de pensamiento durante los 7 a 12 años (aproximadamente) se vuelven maduros. Por último, está la etapa de operaciones formales que comienza desde la adolescencia y se extiende hasta la edad adulta, se sitúa el aumento en la lógica así como en la capacidad de utilizar el razonamiento deductivo y la comprensión de las ideas abstractas.<sup>29</sup>

El desarrollo cognoscitivo de los niños observados por Piaget en los distintos estadios en que los clasifica, concretamente al que se refiere al de las operaciones concretas puede confirmarse en el análisis realizado por la Doctora Evangelina Cruz Barba (2018)<sup>30</sup> quien aborda el tema de la importancia de la inclusión financiera en el ámbito educativo formal, realiza una investigación a partir de un encuesta aplicada a la población estudiantil de sexto grado de primaria en cinco escuelas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México; se identifican los factores que inciden en el proceso de educación financiera en los niños de sexto grado de primaria. El propósito del artículo consiste en presentar una evidencia empírica de la forma en que la población infantil hace de su entendimiento los conceptos económicos-financieros, si identifica que la familia es la base con la cual el niño tiene contacto para sus primeras manifestaciones en el conocimiento económico-financiero.

Con el análisis realizado por la Doctora Barba, se identificaron dos tipos de familias: el primer tipo de familia son aquellas que situadas dentro del estrato bajo, consideran que si el menor tiene dinero en sus manos lo puede usar para cosas perjudiciales, dicha información se da porque el estrato bajo centra el cuidado de los recursos en el hogar, el segundo tipo son las familias de estrato alto, quienes tratan de dejar una enseñanza donde el infante aprenda a administrar su dinero otorgándoles una mesada periódica y constante. La autora recalca la importancia de llevar el conocimiento a las aulas de formación escolar básica formal, porque a partir de entonces todo individuo se conectaría en brindar una buena enseñanza-aprendizaje del tema entendiendo que se requieren aspectos pedagógicos para que

---

<sup>29</sup> S/D. *Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget*. <https://www.terapia-cognitiva.mx/wp-content/uploads/2015/11/Teoria-Del-Desarrollo-Cognitivo-de-Piaget.pdf>

<sup>30</sup> Cruz, E. (01 de agosto de 2018). Educación financiera en los niños: una evidencia empírica. *Sinéctica. Revista Electrónica de Educación*, Núm. 51. <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/809>

se lleve a cabo la buena conexión.

A partir de la encuesta realizada a los niños que cursaban el sexto grado de primaria la autora desarrolló una serie de hipótesis que las contestaba de acuerdo con los resultados que obtenía:

- Hipótesis: “El hecho de que el niño se fije en precios es independiente de que observe a sus padres comparar precios al realizar el súper de la casa”. Resultado: la curiosidad del niño por fijarse en los precios revela que las enseñanzas acerca de los precios se perciben como una acción observada de sus padres.
- Hipótesis: “El hecho de que el niño se fije en precios es independiente de sus preferencias entre sabor, precio y cantidad a la hora de comprar”. Resultado: lo más importante al comprar para un niño es el sabor y en segunda el precio del producto al comparar.
- Hipótesis: “El hecho de que el niño se fije en precios es independiente del motivo por el cual acompaña a sus padres en las compras”. Resultado: El motivo por el cual los niños acompañen a sus padres al súper es a partir de la experiencia satisfactoria de la actividad en cuanto a que le compren algo, porque es divertido tener el carrito del súper con juguetes.
- Hipótesis: “El hecho de que el niño ahorre es independiente del conocimiento que tiene de que sus padres también ahorran”. Resultado: al dar respuesta a las preguntas de que si saben si sus padres ahorran y de que si el niño ahorra, se advierte que los menores tienen presente el concepto de ahorro haciendo de su conocimiento hasta que realizan la acción: 57 niños no saben que ahorran sus papás, 56 niños no ahorran, 31 niños saben que sus papás ahorran pero ellos no lo hacen.
- Hipótesis: “El hecho de que el niño identifique dos alternativas para pedir dinero prestado es independiente de los motivos por los cuales reconoce a la familia y al banco como las mejores opciones”. Resultado: el niño percibe como mejor opción al banco por seguridad y a la familia por ser de mayor confiabilidad.

- Hipótesis: “El conocimiento sobre la utilidad de un banco es independiente de la(s) persona(s) que le brindaron la información”. Resultado: de los 244 niños encuestados sólo 7 no tienen el conocimiento de la utilidad de un banco, se muestra en este resultado que la estructura de conocimiento de los infantes es de sus padres, mientras que del lado de los profesores se nota la ausencia de información sobre temas económicos en las escuelas.

Si con esta información recabada se deduce que la mayor parte de la educación financiera que reciben los niños es por parte de las experiencias y conocimientos que tienen los padres respecto al tema, ¿qué pasa entonces con la educación formal básica para que los niños en edad escolar aprendan a desarrollarse a lo largo de su vida con el vínculo económico-financiero?

Después de revisar los datos de la Dra. Cruz, se concluye que la enseñanza en materia de educación financiera es un tema desconocido dentro del panorama educativo. Una de las consecuencias de la educación mexicana es que se ha enseñado lo que generación tras generación aprende sin adaptar los nuevos conocimientos que el mundo y la sociedad demanda. México es considerado como uno de los países que le destina menor presupuesto al ámbito educativo en comparación con países que tienen un alto Índice de Desarrollo Humano, por lo tanto al tener la Secretaría de Educación Pública escaso recurso económico para financiar los recursos materiales como humanos se vuelve una tarea imposible de que se tengan los medios adecuados y al personal preparado para que se impartan éste tipo de materias en las escuelas, reflejando consigo la carencia de información sobre los conceptos fundamentales en educación financiera. Por lo que además sería idóneo que se fomentaran por parte del gobierno políticas que permitan resolver los problemas encontrados en el sector educativo, entre ellos la exigencia de mayores recursos que conduzcan al diseño de nuevas estrategias que ayuden a consolidar el sistema financiero mexicano y así subsanar las debilidades detectadas.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> Gallegos, L. (12 de junio de 2020). ¿Cuánto invierte México en educación? *Enlace de la Costa*. <https://enlacedelacosta.com.mx/2020/06/12/cuanto-invierte-mexico-en-educacion/>



### 2.3 Educación financiera en el mundo.

La importancia de que las personas en México adquieran educación financiera, como ya se ha revisado en el transcurso del capítulo, radica en el bienestar micro y macroeconómico, pero ¿qué pasa alrededor del mundo con el tema educativo financiero?

En el reporte *Financial Literacy Around the World* (2014)<sup>32</sup> publicado por el Banco Mundial se analiza el conocimiento financiero de las personas mayores de 15 años en el mundo donde se exponen preguntas relacionadas con los fundamentales conceptos financieros como los intereses, la inflación y la diversificación de riesgos, obteniendo como resultado que alrededor del mundo 1 de cada tres adultos, considerados a partir de la edad del consenso, tiene conocimientos financieros, además revela que la población del género masculino sabe más sobre dichos conceptos fundamentales situando a la población femenina como la más vulnerable, el problema se agrava si este sector de la población mundial tiene menor nivel educativo así como si se encuentran en los rubros de pobreza y marginación.

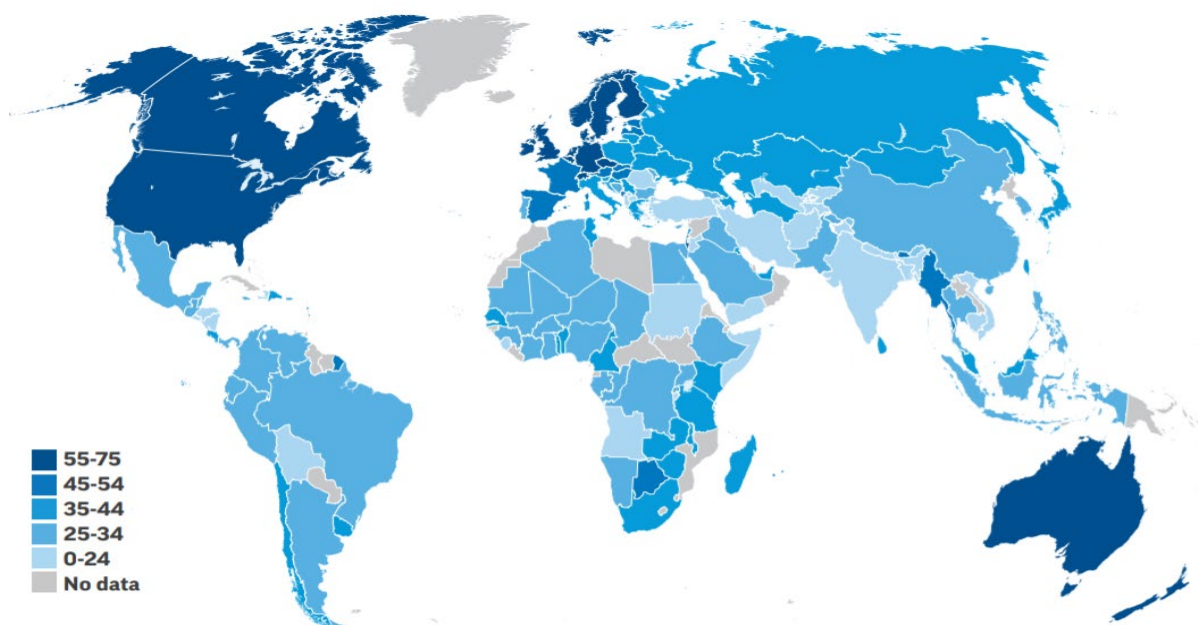
Los principales países que tienen altos índices con población que cuenta con conocimientos financieros son: Australia, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Alemania, Israel, Holanda, Noruega, Suecia y Reino Unido, donde el 65% o más de su población adulta tiene conocimientos de los fundamentales conceptos financieros, por el otro lado, los países donde su población cuenta con menor índice de conocimientos financieros están situados en el sur de Asia. A continuación, se presenta un mapa<sup>33</sup> donde se aprecian las variaciones globales en porcentajes de los adultos que tienen conocimiento en el tema financiero; los que se observan de azul marino son aquellos que presentan un porcentaje mayor, conforme se va disminuyendo el color azul al mismo tiempo va reduciéndose el porcentaje de adultos con conocimientos financieros hasta llegar a los países donde no se tiene dato alguno.

---

<sup>32</sup> Klapper, L. (2014). *Financial Literacy around the world: insights from the standard and poor's ratings services global financial literacy survey*. Banco Mundial. [https://gflec.org/wp-content/uploads/2015/11/Finlit\\_paper\\_16\\_F2\\_singles.pdf](https://gflec.org/wp-content/uploads/2015/11/Finlit_paper_16_F2_singles.pdf)

<sup>33</sup> Ib.

**Figura 1.** Porcentaje de adultos con conocimiento financiero en el mundo.



Fuente: Klapper, L. (2014). *Financial Literacy around the world: insights from the standard and poor's ratings services global financial literacy survey*. Banco Mundial. [https://gflec.org/wp-content/uploads/2015/11/Finlit\\_paper\\_16\\_F2\\_singles.pdf](https://gflec.org/wp-content/uploads/2015/11/Finlit_paper_16_F2_singles.pdf)

Los países que tienen el rango del 65% o más con población adulta con conocimientos en educación financiera tienen una característica peculiar, se encuentran con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) elevado, el ejemplo se ilustra con la tabla siguiente. Sin embargo, el IDH de las ciudades localizadas en el sur de Asia se encuentran debajo de 0.700.<sup>34</sup>

**Tabla 2.** Índice de Desarrollo Humano de los países con mayor población adulta con conocimientos financieros.

País	IDH	Lugar
Alemania	0.937	3°
Australia	0.933	6°

<sup>34</sup> S/D. (2014). Índice de Desarrollo Humano – IDH. *Expansión*. <https://datosmacro.expansion.com/idh?anio=2014>

Canadá	0.918	15°
Dinamarca	0.935	4°
Finlandia	0.928	9°
Holanda	0.932	7°
Israel	0.909	20°
Noruega	0.944	1°
Suecia	0.935	4°
Reino Unido	0.925	13°

Fuente: Elaboración propia.

Una explicación al problema que se visualiza en la tabla se puede observar en el Índice de Desarrollo Humano de cada país, como se ha visto con anterioridad para calcular el IDH se toman en cuenta indicadores como la salud, la educación y la riqueza por lo que es evidente que si el gobierno en turno de cada país no genera políticas que atenúen las demandas de la sociedad y del país en materia de los indicadores, que por el caso a tratar referido a la educación, el problema irá agravándose con el paso del tiempo ya sea a corto, mediano o largo plazo. En Latinoamérica, por ejemplo, el promedio de los países se sitúa entre los 25 y 34% de personas adultas con conocimientos financieros, a excepción de países como Cuba, Haití, Guyana, Surinam y Paraguay que no se tiene registro. Es claro que para identificar el problema a fondo se debe de realizar otro estudio enfocado en cada país para saber los motivos por los cuales no cuentan con cierto porcentaje de población con conocimientos financieros pero que sin embargo es fundamental llevarlos a cabo con el fin de seguir apelando en la integración de enseñanzas que permitan a todo ser humano poder desarrollarse en este mundo globalizado.

## **Resumen**

La Educación Financiera y el Desarrollo Económico son factores determinantes en el área de la educación debido a que la economía actual requiere de capital humano, que debe de estar especializado en apoyo para el crecimiento económico, por lo que sin crecimiento económico no hay desarrollo económico y viceversa, a partir de estos estándares económicos se mueven variables como el coeficiente Gini que mide el grado de desigualdad económica de los países en donde si alguno se acerca al 100 quiere decir que ese país se encuentra en alto grado de desigualdad en la distribución del ingreso, adicional se tiene el Índice de Desarrollo Humano que se mide con una escala del 0 a 1, explicado con anterioridad se entiende que si un país se

acerca más a la cifra 1 tiene un grado muy alto de IDH (mejores condiciones de la población en la salud, educación y calidad de vida), los países que mostraron alto grado de IDH en el estudio realizado a través de la literatura realizada por el Banco Mundial se compara el resultado de que las personas cuentan con un porcentaje alto de conocimientos financieros. El otro lado de los conocimientos financieros hacia una población infantil se describe en el contexto de enseñanza mediante la experiencia de lo que ve, experimenta y observa de sus padres, principalmente, a partir de ello algunos ponen en práctica lo que han aprendido a partir de sus vivencias familiares, sin embargo se deja al descubierto que es sustancial la intervención de la educación formal con el personal capacitado para que las futuras generaciones del país utilicen de manera adecuada las finanzas.

### **Capítulo 3. La Educación Financiera en el sistema político mexicano, 2007-2018**

A lo largo de los años se ha demostrado que la educación es la generadora de humanos competentes para que se desenvuelvan en un contexto de acuerdo con el tiempo y espacio actual además de que enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos es benéfico como seres humanos<sup>35</sup>. Es por ello por lo que los gobiernos deben de priorizar la educación otorgándole presupuesto razonable que contribuya a cubrir las necesidades y demandas que requiera para que esta sea plena y fructífera para la población.

En el capítulo se bordarán las líneas de los sexenios de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018) que destinaron para el desarrollo del tema en educación financiera y con ello estudiar al plan de estudios en educación primaria donde se vieron las modificaciones en objetivo de la inclusión y promoción financiera.

#### **3.1 Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.**

La Sociología Educativa, si bien, se sitúa en dos sentidos<sup>36</sup> para el análisis de

---

<sup>35</sup> De Azevedo, F., (2004) *Sociología de la Educación*. Fondo de Cultura Económica, México.

<sup>36</sup> El doble sentido que adquiere la Sociología Educativa se puede visualizar en el Capítulo 1 del presente trabajo.

este apartado se abarcará a partir del segundo sentido que estudia a la educación con énfasis de observación directa e indirecta, es decir, poniendo el caso del tema a tratar en este apartado de tesina que le corresponde al gobierno del expresidente Felipe Calderón Hinojosa, obtenemos que en la observación directa aquellos investigadores que tienen el contacto directo con el hecho o fenómeno del tópico a investigar, por ejemplo para que el expresidente sepa qué acciones debe de tener en su agenda requiere el contacto con las escuelas de todos los niveles y así saber cuáles son los principales problemas y demandas que emergen, adicional con el acercamiento de la Secretaría que centraliza las responsabilidades del ámbito educativo; por el lado de la observación indirecta es la obtención de datos o información que han hecho los gobiernos anteriores para mejorar el aspecto del actual gobierno y se alcance cierto grado de legitimidad de acuerdo a las líneas de acción en la agenda. El contexto educativo que le dejó Vicente Fox de Quezada a Felipe Calderón fue de una visión en el que al mexicano desde la educación básica se le prepare para fortalecer el capital humano con la intención de que así México será representado para la competencia mundial por medio del capital humano<sup>37</sup>. Si bien las propuestas del gobierno panista de los años 2000-2006 se refirieron a impulsar proyectos educativos como la *Enciclomedia*, *e-México* o el *Programa Nacional de Becas (PRONABES)* y el aumento de 8% el gasto educativo, no fueron proyectos que funcionaron de forma efectiva<sup>38</sup>; otras expectativas del panorama educativo que se le dejó al ex presidente Calderón fueron las relativas a elevar la escolaridad promedio de los mexicanos a 10 años, equiparar o superar la calidad educativa a la de cualquier otro país, descentralizar eficazmente la educación, organizar un sistema nacional de competencias laborales y la modificación de libros de texto (Mendoza, 2000: p.6)<sup>39</sup>.

La llegada a la presidencia de la segunda toma de posesión del Ejecutivo por

---

<sup>37</sup> Mendoza, J. (septiembre 2000). Vicente Fox y la educación. *Este País* 114. Pág. 1. [https://archivo.estepais.com/inicio/historicos/114/9\\_educacion\\_vicentefox\\_mendoza.pdf](https://archivo.estepais.com/inicio/historicos/114/9_educacion_vicentefox_mendoza.pdf)

<sup>38</sup> Un ejemplo de ello para tomar el caso de la ineficacia de los proyectos propuestos por Fox, fue en el tema del aumento del presupuesto par la educación que para el 2001 se tenía un gasto previsto de 245.7 millones de pesos, el cual fue aumentado a 249.9 mil millones de pesos; los 4 millones de pesos incrementados se creían estar destinados para recursos materiales y estructurales de las escuelas que más lo necesitaran pero fueron destinados para salarios, plazas, educación superior, PROMEP, FOMES, Sistema SEP-CONACyT y la UNAM (Moreno: 2004; 11) Moreno, P. La política Educativa de Vicente Fox (2001-2006). *Tiempo de educar revista interinstitucional de investigación educativa*, UAEM-Toluca, julio-diciembre 2004, Vol. 5, Núm. 10, pp. 9-35.

<sup>39</sup> *Ibíd.*

parte del Partido Acción Nacional fue liderada, como ya se ha mencionado, por el político y abogado Felipe Calderón Hinojosa, quien, dentro de su agenda política, volvió a colocar a la educación en el eje central, mediante políticas que permitieran la evaluación de la educación y así la continua mejora de la misma<sup>40</sup>, por lo que es pertinente e importante la revisión del Plan Nacional de Desarrollo para desglosar los parteaguas que permiten la comprensión del tema de inclusión y fomento de la Educación Financiera en el nivel básico escolar específicamente en las escuelas primarias.

El Plan Nacional de Desarrollo del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa está estructurado en cinco ejes rectores donde se postula una búsqueda de premisa básica: el Desarrollo Humano Sustentable, que en palabras del ex funcionario menciona que es un “proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras”<sup>41</sup>, Calderón pretendía el fomento del cambio con ejercicios de planeación y prospectiva ampliando horizontes de México para el desarrollo. A continuación, se presentan los cinco ejes remitidos al Congreso de la Unión:

- Eje 1. Estado de derecho y seguridad: Estado de derecho, seguridad nacional y seguridad pública.
- Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos: Economía y finanzas públicas, productividad y competitividad e infraestructura para el desarrollo.
- Eje 3. Igualdad de oportunidades: Desarrollo integral, grupos prioritarios y cultura y esparcimiento.
- Eje 4. Sustentabilidad ambiental: Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, protección del medio ambiente y conocimiento y cultura para la sustentabilidad ambiental.
- Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable: democracia efectiva, y política exterior responsable.

---

<sup>40</sup> Torres, A. Panorama General de la Educación Básica en México a partir del año 2000. *Tlatemoani Revista Académica de Investigación*, abril 2012, Núm. 9.

<sup>41</sup> Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo, 2007-2012.

El estudio de cada uno de los ejes se determina a partir de tópicos que son de temas a tratar previstos como proyecto de visión de lo que hoy se conoce como la Agenda 2030 propuesta por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que en materia del proyecto de investigación el *Eje 2 Economía competitiva y generadora de empleos* toma en cuenta el elemento central de la tesina en materia de educación financiera.

El Eje 2 se encuentra dividido en 17 objetivos y estos a su vez fragmentados en varias estrategias para que se cumplan los fines de eje; en el *Objetivo 2. Democratizar el sistema financiero sin poner en riesgo la solvencia del sistema en su conjunto, fortaleciendo el papel del sector como detonador del crecimiento, la equidad y el desarrollo de la economía nacional* dicho objetivo se desarrolla en cuatro estrategias generales encargándose la estrategia 2.2 de promover la competencia del sector financiero a través de la entrada de participantes así como la promoción de una mayor diversidad de productos y servicios financieros, proporcionando así la información necesaria y transparente al usuario que desee utilizar la banca tomando así la mejor decisión informada.

En la estrategia se percibe un énfasis localizado en la promoción de la competencia dentro del sector financiero, estableciéndose componentes claves para la efectiva competencia, la educación financiera así como la transparencia en la información, estos componentes permiten que las personas puedan comparar diferentes productos y precios, teniendo una elección que se adecue a sus necesidades bajo las condiciones que el mismo usuario demande.

Aunque la educación financiera se hace presente en la promoción de la competitividad en el mercado financiero, se enuncia que dicha educación solo se brinde a los segmentos de población que han accedido a los servicios bancarios haciendo apertura a la exclusión de la población que no acceda a los servicios bancarios que a pesar de que no hagan uso de los servicios es importante, como se ha ido viendo, que las personas cuenten con los conocimientos de los elementos fundamentales de las concepciones de la educación financiera.

A partir del Plan Nacional de Desarrollo propuesto en cada sexenio se desglosan otros planes y/o programas para cumplir con los objetivos propuestos en cada materia a especializarse. Es el caso del Programa Sectorial de Educación (PSE)

2007-2012, que aborda lo referente a la educación en México en todos los niveles (desde básica a superior), en el estudio del PSE correspondiente al sexenio de Felipe Calderón, se abordó de forma en la que solo se presentaron resultados referentes a la cobertura educativa en el país, así como la importancia de los resultados que arroja la Prueba PISA articulando un plan orientador hacia el currículum y planes de estudio a competencias y habilidades para los alumnos de 15 años, quienes son los que realizan dichas pruebas, por último el fortalecimiento de un vínculo con las escuelas de medio superior y superior para insertar en el mercado laboral a los estudiantes una vez terminando su nivel de estudios<sup>42</sup>. A lo anterior visto, aunque la educación financiera es materia vista en el PND del expresidente Calderón, a lo estudiado y a los hechos realizados por el gobierno que comprendió los años 2007-2012 no se realizaron acciones por su parte de forma inclusiva y fomentadora del tema mencionado.

### *3.2 Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.*

En las elecciones presidenciales del año 2012 los resultados en las boletas salieron a favor del partido que había encabezado la batuta muchos años en México, arrebatándole la banda presidencial al PAN. El abogado Enrique Peña Nieto es quien toma la silla presidencial representando al PRI y a México. Como es el deber del Poder Ejecutivo, entrando al campo de lo político el presidente en turno debe de redactar el Plan Nacional de Desarrollo, que a decir del anterior PND del panista se observa una diferencia en cuanto a la estructura y las líneas de acción que en este sexenio dejan de ser llamados “Ejes” u “Objetivos” para tomar el nombre de “Estrategias” con sus respectivas líneas de acción, objetivos y el tipo de enfoque. Cabe mencionar que dentro de la agenda del Peña Nieto en cuanto al ámbito educativo fue el de retomar la gobernanza priorizando el derecho de las niñas, niños y jóvenes para recibir una educación de calidad, proponiendo entonces términos, que engloban al marco educativo en ese sexenio priísta, relacionados con la adquisición de habilidades y competencias<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup> Secretaría de Educación Pública. Programa Sectorial de Educación, 2007-2012.

<sup>43</sup> Redacción (02 septiembre 2018). Así fue la educación en el sexenio de Peña. *Fortuna y Poder*.



El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se estructura en cinco bloques que el expresidente Peña denominó base para el desarrollo de políticas públicas en materia de cada tópico que tratarán estas cinco estrategias. A la primera se le nombró “México en Paz” donde se pretendían lineamientos de orden, seguridad y justicia para lograr una nación tranquila orientada a respetar los derechos humanos; el segundo es “México Incluyente” donde se delineó la reversión de la pobreza, igualdad de género, bienestar para las personas con discapacidad, los indígenas, los niños y los adultos mayores; luego le sigue “México con Educación de Calidad” que tuvo como finalidad el fomento de los valores cívicos, elevar la calidad de la enseñanza y promover la ciencia, la tecnología y la innovación; en penúltimo, se destacó la importancia de acelerar el crecimiento económico para un “México Próspero”, a ello se le adjuntó el impulso de las PyMES, la generación de empleos y el incremento de la competitividad de la nación; por último un “México con Responsabilidad Global” donde se pretendió el respaldo y solidaridad del país con el resto del mundo aportando en favor de causas de la humanidad<sup>44</sup>.

El contenido en “México Próspero” se refiere básicamente los tópicos que influyen en el crecimiento y desarrollo económico del país, dividiéndose el apartado en subtítulos entre ellos, por su relevancia con el tema de la educación financiera, se prioriza con el denominado *Acceso al financiamiento*, aunque el apartado no se refiere a impartir la educación financiera para los niños en educación básica sí que la población en general, en especial aquella rezagada en el tema, como ya se ha visto en la presente investigación, se le brinde información referente indicando que al brindarse mayor educación financiera se contribuiría a consolidar los avances del sistema financiero, a la inversa de ésta significaría una mala planeación del gasto así como bajo ahorro limitando la capacidad de la población para demandar menores precios y mejor servicio a las instituciones financieras.

Posteriormente en el apartado de los objetivos que se plantean al término del Plan Nacional de Desarrollo, específicamente en el Objetivo 4.2 que se desglosan las estrategias y líneas de acción de acuerdo con la democratización del acceso al

---

<https://marcomares.com.mx/nacional/asi-fue-la-educacion-en-el-sexenio-de-pena/#:~:text=Aument%C3%B3%20el%20n%C3%BAmero%20de%20becas&text=As%C3%AD%2C%20se%20otorgaron%20becas%20a,116%2C000%20cursan%20el%20nivel%20superior.>

<sup>44</sup> Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo, 2013-2018.

financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, aunque la de importancia es la estrategia 4.2.2. que se planteó para la apertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población excluida; una de las líneas de acción de dicha estrategia se plantea del fortalecimiento de la incorporación de la educación financiera en los programas de educación básica y media. Solo por mencionar, se finaliza en materia de educación en perspectiva de género el fortalecimiento en el tema para que las mujeres tengan una adecuada integración al sistema financiero.

Como tal se percibe el tema con el objetivo cuatro en cuanto a la incorporación de la educación financiera en el nivel básico, con el estudio del Programa Sectorial de dicho sexenio se podrá observar si en realidad se crearon las bases suficientes que determinaron la influencia de la Reforma Educativa llevada a cabo en el año 2017 para la transformación de los planes de estudio de las escuelas que se encuentran dentro del nivel básico escolar.

El Programa Sectorial de Educación del sexenio del expresidente Peña Nieto se enfocó en las mejoras de educación en todos los niveles en aspectos de inclusión de materias que le brinden a los estudiantes los conocimientos necesarios para que se desenvuelvan en el mundo que se encuentra en constante cambio<sup>45</sup>.

### *3.3 Reforma educativa 2017.*

En el Programa Sectorial de Educación presentado en el gobierno del ex presidente Enrique Peña Nieto se enfatiza la modificación del currículum del nivel básico escolar para el aprovechamiento del alumno y así se enfrente mejor preparado al mundo, con las bases necesarias para el desarrollo y desenvolvimiento de la persona desde niños hasta adolescentes<sup>46</sup>, como se propone en el desarrollo de la Reforma Educativa 2017 (que abarca las etapas de estudio de preescolar, primaria y secundaria). El egreso de los alumnos del nivel básico se encuentra organizado en once ámbitos: 1) lenguaje y comunicación, 2) pensamiento matemático, 3) exploración

---

<sup>45</sup> Secretaría de Educación Pública. Programa Sectorial de Educación, 2013-2018.

<sup>46</sup> Ib.

y comprensión del mundo natural y social, 4) pensamiento crítico y resolución de problemas, 5) habilidades socioemocionales y proyecto de vida, 6) colaboración y trabajo en equipo, 7) convivencia y ciudadanía, 8) apreciación y expresión artística, 9) atención al cuerpo y la salud, 10) cuidado del medio ambiente y 11) habilidades digitales<sup>47</sup>, que si bien en cada ámbito dentro de la explicación de la Reforma detalla lo que se refiere a cada uno en el rubro de preescolar, primaria y secundaria<sup>48</sup>.

La educación básica se conforma por cuatro etapas que permiten el estudio del alumno para adecuar el currículum que se requiere. A continuación, se presentan las etapas de la educación básica las cuales se encuentran de la siguiente manera: 12 grados de los cuales se sitúan las edades de los 3 a 15 años<sup>49</sup>:

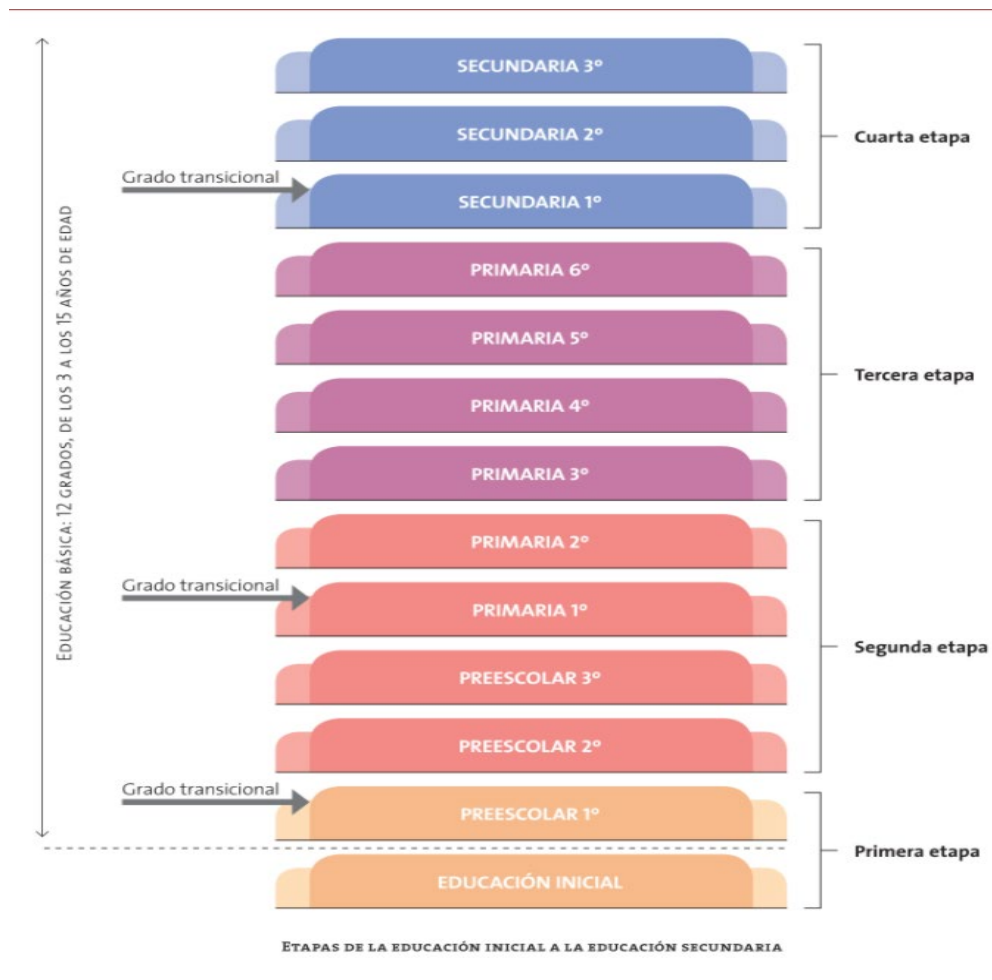
---

<sup>47</sup> Secretaría de Educación Pública, (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. México, pp. 20 y 21.

<sup>48</sup> En este punto establezco la pauta para centrar el trabajo la atención en el rubro de la educación primaria, pues, de acuerdo con lo ya visto con anterioridad en el presente trabajo me refiero a lo teórico con lo práctico (visto con Piaget y su teoría del desarrollo cognoscitivo y posteriormente el caso empírico que describe Evangelina en la zona Metropolitana de Guadalajara).

<sup>49</sup> Secretaría de Educación Pública, (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. México, p. 52.

**Gráfico 1.** Etapas de la educación inicial a la educación secundaria



Fuente: Secretaría de Educación Pública

Las etapas que se señalan en el gráfico 1 presentan un panorama similar cuando Piaget divide las edades de acuerdo al desarrollo cognoscitivo, recordando que el punto primordial se situó en la tercera etapa propuesta por el autor suizo: la etapa de operaciones concretas que abarca de las 7 a los 12 años donde el niño utiliza más la lógica para resolver las situaciones que se le presenten en su día a día, con

relación a las etapas que desarrolla la SEP en la Reforma Educativa de 2017 la correspondiente en atraer la atención es en la etapa número tres; se indica en la tercera etapa que abarca los últimos cuatro grados de educación primaria, donde se visualiza al niño que va ganando independencia con respecto a los adultos, es la etapa donde comienza su percepción del futuro, por ende empiezan a desarrollar habilidades que les permitan socialización con las personas y el mundo<sup>50</sup>.

Para el desarrollo de las asignaturas que cubran el plano de egreso de cada uno de los grados que se encuentran inmiscuidos en la tercera etapa, se debe de tener en cuenta el mapa curricular que cubre tres componentes curriculares: el primero es el de formación académica que se encuentra dividida en campos y asignaturas, el segundo tiene que ver con el desarrollo personal y social que se organiza en áreas y, por último la autonomía curricular que se encuentra dividida en ámbitos<sup>51</sup>.

El tercer grado de primaria se desarrolla el mapa curricular de la siguiente manera:

- Formación Académica-Campos y asignaturas:
  - Lengua materna (Español/Lengua Indígena)
  - Segunda lengua (Español/Lengua Indígena)
  - Lengua Extranjera (Inglés)
  - Matemáticas
  - Conocimiento del medio (Ciencias Naturales y Tecnología, Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad)
  
- Desarrollo Personal y Social-Áreas:
  - Artes
  - Educación Socioemocional
  - Educación Física
  
- Autonomía Curricular-Ámbitos:

---

<sup>50</sup> Secretaría de Educación Pública, (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. México, p. 53

<sup>51</sup> Secretaría de Educación Pública, (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. México, pp. 132 y 133.

- Ampliar la formación académica
- Potenciar el desarrollo personal y social
- Nuevos contenidos relevantes
- Conocimientos regionales
- Proyectos de impacto social

Correspondiente a los grados 4°, 5° y 6°:

- Formación Académica-Campos y asignaturas:

- Lengua materna (Español)
- Lengua extranjera (Inglés)
- Matemáticas
- Ciencias Naturales y Tecnología
- Historia
- Geografía
- Formación Cívica y Ética

- Desarrollo Personal y Social-Áreas:

- Artes
- Educación Socioemocional
- Educación Física

- Autonomía Curricular-Ámbitos:

- Ampliar la formación académica
- Potenciar el desarrollo personal y social
- Nuevos contenidos relevantes
- Conocimientos regionales
- Proyectos de impacto social

Si bien, la Reforma Educativa 2017, todavía no se visualiza una materia

independiente que se especialice en la promoción, inclusión y fomento de la educación financiera que si bien dentro del marco del expresidente Enrique Peña Nieto que abordó el Plan Nacional de Desarrollo de acuerdo a que el estudiante de cualquier nivel educativo desarrolle las competencias y habilidades necesarias para su desenvolvimiento en el mundo y ser además un individuo competente en el contexto actual, por lo que en conjunto con la Reforma Educativa se articuló un extensión del currículo extraescolar en la educación primaria que pretendió entrar dentro de los espacios vacíos que dejarían las materias obligatorias.

### 3.3.1 Ampliación del currículo extraescolar en la educación primaria

En el sentido medular, de lo que hemos definido previamente en el Capítulo 1 del presente trabajo, de Sociología de la Educación junto con algunas teorías que permitieron el entendimiento del desarrollo de los currículos y planes de estudio poniendo en contexto al mundo que siempre está en constante cambio; por lo que respecto a este apartado es de citar a la Teoría de Educación para la libertad, la premisa marca la idea de que se estructure un plan pedagógico capaz de transformar a hombres y mujeres útiles y productivos.

La *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*<sup>52</sup>, establece un componente denominado *Autonomía Curricular*. La Autonomía Curricular consiste en ofrecer a cada escuela pública de la Educación Básica, la posibilidad de decidir una parte de su currículo, las decisiones que se tomaron fueron llevadas a cabo por el Consejo Técnico Escolar con el apoyo de la supervisión escolar, con el objetivo de que los alumnos hayan cumplido un doble propósito que consistían en ampliar sus horizontes y potenciar los conocimientos adquiridos.

Los espacios de la Autonomía Curricular se organizó en cinco ámbitos que explotarían ciertos tipos de espacios curriculares que el propio Consejo Técnico, supervisión escolar, alumnos y maestros hayan decidido que se impartieran en cada una de las escuelas públicas de educación básica en el país.

---

<sup>52</sup> Secretaría de Educación Pública. *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*, pp. 182-203. <https://www.gob.mx/cms/uploads/docs/Propuesta-Curricular-baja.pdf>.

**Tabla 3.** Ámbitos de la autonomía curricular y espacios curriculares

Cinco Ámbitos de la Autonomía Curricular	Ejemplos (espacios curriculares)
<p><b>1. Profundización en la formación académica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lenguaje y comunicación: taller de escritura creativa, inglés, debates</li> <li>- Pensamiento matemático: taller de matemáticas lúdicas</li> <li>- Exploración del mundo natural y social: taller de tecnología</li> <li>- Taller de exploración de condiciones del medio y cambio climático</li> </ul>
<p><b>2. Ampliación del desarrollo personal y social</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ligas deportivas: fútbol, beisbol, basquetbol, etc.</li> <li>- Orquestas escolares</li> <li>- Talleres de teatro, danza, pintura</li> <li>- Taller de convivencia escolar y otros espacios para el desarrollo de las emociones</li> </ul>
<p><b>3. Nuevos contenidos relevantes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación financiera</li> <li>- Programación</li> <li>- Robótica</li> <li>- Habilidades para emprender</li> </ul>
<p><b>4. Contenidos regionales y locales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Microhistoria</li> <li>- Talleres de tecnologías</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de artesanías locales</li> <li>- Talleres de cultivo de hortalizas y plantas medicinales de la localidad</li> <li>- Educación ambiental contextualizada</li> </ul>
<b>5. Impulso a proyectos de impacto social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limpieza de basura en la comunidad</li> <li>- Potabilización del agua escolar y comunitaria</li> <li>- Democracia escolar</li> <li>- Eliminación de barreras de aprendizaje de todos los miembros de la comunidad escolar</li> </ul>

Fuente: Elaborado por Periódico Expansión<sup>53</sup>

Debido a que alguno de los campos curriculares marcados en la tabla anterior se encuentran problemas como el que dichas materias requieren de personal especial capacitado que se centre en solo esas materias debido a que el personal de planta que se encuentra en los planteles de Educación Básica no cuentan con los conocimientos necesarios o suficientes para impartir las materias, por lo que se le dejó la tarea al Consejo Técnico Escolar considerar los recursos para que se contrataran docentes capacitados o para capacitar a los docentes interesados de la escuela para que imparta alguno de esos contenidos. Los espacios curriculares que se quedaban sin un docente capacitado por el momento fueron:

- Taller para el desarrollo de las capacidades de iniciativa y de emprendimiento.

<sup>53</sup> Expansión (13 marzo 2017). *Educación Financiera, una nueva materia opcional en educación básica*. Expansión. <https://expansion.mx/dinero/2017/03/13/educacion-financiera-una-nueva-materia-opcional-en-educacion-basica>

- Educación financiera.
- Taller de robótica.
- Taller de introducción al pensamiento algorítmico.
- Taller de programación.

En dicha programación de la Autonomía Curricular en especial los cinco puntos antes mencionados se encontraron puntos vacíos en cuanto al personal capacitado para impartir las materias se tenía que mencionada impartición se empezara a partir los dos últimos grados de primaria siguiendo el protocolo a nivel secundaria. Como se ha observado en este apartado (capítulo) tres, las intenciones por parte del gobierno para implementar la inclusión así como el fomento de la educación financiera en la educación básica en el país se vieron permeadas hasta el sexenio de Enrique Peña Nieto para darle estructura a la reforma educativa 2017 que entraría en implementación con la llegada del sexenio 2018-2024, sin embargo no sólo fueron los esfuerzos del gobierno peñista sino que secretarías como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Educación Pública en conjunto con las comisiones nacionales así como el Banco de México han puesto en marcha políticas para el fomento de la inclusión de la educación financiera para los niños del país.

### *3.4. La implementación de la Estrategia Nacional de Educación Financiera en México*

De acuerdo a los indicios que se dieron en materia de educación financiera en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, las Secretarías en conjunto con las comisiones nacionales así como con el Banco de México se dieron a la tarea de crear el Comité de Educación Financiera, dicho comité lo conforma: la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Educación Pública, Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, Instituto para la Protección del Ahorro Bancario y Banco de México<sup>54</sup>.

---

<sup>54</sup> Política Nacional de Inclusión Financiera. *Acerca de esta plataforma.*  
<https://www.pnif.mx/acerca/#:~:text=El%20Consejo%20Nacional%20de%20Inclusi%C3%B3n%20Financiera%2>

El Comité de Educación Financiera (CEF) fue creado el 30 de mayo de 2011 con el objetivo de reforzar las acciones en materia de inclusión y educación financiera, el 9 de enero de 2014 con la promulgación de la Reforma Financiera el Comité se elevó a rango de Ley, donde se incluye en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF)<sup>55</sup>. En el Título Noveno “De los consejos de coordinación de autoridades financieras”, en el Capítulo IV “Del Comité de Educación Financiera” en el Artículo 188 de la propia LRAF enuncia: que “el Comité de Educación Financiera será la instancia de coordinación de los esfuerzos, acciones y programas en materia de educación financiera de los integrantes que lo conforman, con el fin de alcanzar una Estrategia Nacional de Educación Financiera, evitando la duplicidad de esfuerzos y propiciando la maximización de los recursos”, mientras que en el Artículo 189 se establecen las funciones de CEF<sup>56</sup>.

La Reforma Financiera llevada a cabo en el año 2014 en el sexenio de Enrique Peña Nieto entró a establecer un panorama donde las leyes se volvieron el pilar fundamental para el funcionamiento y promoción de políticas en materia financiera, pues dispone legalmente que el Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF) funja como instancia de coordinación en materia de inclusión financiera con el precepto de formular los lineamientos de la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) y de coordinar con la CEF las acciones y esfuerzos en materia de educación financiera; para ello la CEF dio pauta para la creación y promoción de la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF).

En el tercer Foro Internacional de Inclusión Financiera llevado a cabo en el año 2017, el expresidente Enrique Peña Nieto y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentaron la ENEF<sup>57</sup>, dicha política se inscribió con el objetivo de incluir un gran número de mexicanos a los beneficios que conlleva el sistema financiero, así

---

0(CONAIF)%20se%20cre%C3%B3%20el,la%20planeaci%C3%B3n%20de%20formulaci%C3%B3n%20de%20instrumen  
taci%C3%B3n%20

<sup>55</sup> Comité de Educación Financiera. *Estrategia Nacional de Educación Financiera*, pp. 6-7. <https://www.gob.mx/forodeinclusionfinanciera/documentos/la-estrategia-nacional-de-educacion-financiera-enef>

<sup>56</sup> Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Ley para Regular las Agrupaciones Financieras*. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRAF\\_090318.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRAF_090318.pdf)

<sup>57</sup> Comunicarse (14 septiembre 2017). *México presentó su Estrategia Nacional de Educación Financiera*. Comunicarse. <https://www.comunicarseweb.com/noticia/mexico-presento-su-estrategia-nacional-de-educacion-financiera>

también de lograr que utilicen servicios y productos financieros de manera responsable, oportuna y sobre todo informada, de tal forma que contribuya con el desarrollo económico y social de las personas.

La ENEF cuenta con seis líneas de acción<sup>58</sup> que considera diferentes etapas de vida de las personas, así como las circunstancias personales y de las empresas en conjunto con el contexto y condiciones sociodemográficas:

1. Fomentar el desarrollo de competencias financieras en la educación obligatoria, desde edades tempranas.
2. Desarrollar, en coordinación con la iniciativa privada y no gubernamental, programas de educación financiera que atiendan las necesidades específicas de cada segmento de la población y de las empresas.
3. Acompañar los esfuerzos de protección al consumidor con acciones de educación financiera que promuevan una cultura de consumo financiero, para que la población compare efectivamente la oferta de productos y servicios financieros antes de contratarlos.
4. Introducir nuevos canales de acercamiento y difusión para lograr que la población se familiarice con el uso de productos, servicios y canales financieros más eficientes.
5. Explotar el uso de innovaciones tecnológicas en el sector financiero (sector Fintech y servicios financieros digitales) para identificar sinergias que promuevan la educación financiera en la población.
6. Generar datos, información y mediciones para evaluar y en su caso, modificar y mejorar los esfuerzos de educación financiera.

Aunque a tema de la presente tesina solo se va a hacer énfasis en la primera línea de acción que hace referencia al fomento de competencias financieras desde edades tempranas a través del sistema educativo nacional. En todas las líneas de acción se establecen indicadores de seguimiento pero de acuerdo con la línea uno,

---

<sup>58</sup> Comité de Educación Financiera. *Estrategia Nacional de Educación Financiera*, pp. 27-32. <https://www.gob.mx/forodeinclusionfinanciera/documentos/la-estrategia-nacional-de-educacion-financiera-enef>

sus indicadores mínimos a los que le correspondió dar seguimiento la CEF fueron los siguientes<sup>59</sup>:

- Resultados nacionales del módulo de educación financiera de la prueba PLANEA.
- Número de alumnos de escuelas normales en cursos de educación financiera.
- Número de profesores en servicio de EB y EMS capacitados en EF.
- Resultados de la prueba PISA de educación financiera.
- Número de horas de clase por alumno de escuelas normales, por año.

Cabe resaltar que la implementación y seguimiento de la ENEF se estipuló en términos de mediano plazo y la extensión de años a considerar dentro de la implementación es de un plazo máximo de cinco años, por lo que respecta a la línea de acción de interés se calendarizó de la siguiente manera:

**Tabla 4.** Calendarización de la implementación de la ENEF (sólo primera línea de acción)

	Plazo Máximo (años)				
	1	2	3	4	5
<b>1. Fomentar competencias financieras a través del sistema educativo nacional.</b>					
Coordinar con la SEP, la detección de los contenidos educativos que fomenten las capacidades financiera de niños y jóvenes que cursan la educación obligatoria.					
Instalar un grupo de trabajo con representantes de la SEB, la SEMS, la SHCP, el CEF, el , CONAIF y otros invitados pertinentes para detectar contenidos desarrollar material educativo.					
Identificar sinergias con otros programas federales para desarrollar material educativo en lenguas indígenas.					
Crear propuestas de oferta educativa para el componente de					

<sup>59</sup> Ibid., p. 38.

autonomía curricular, que impulsen la educación financiera en la educación primaria y secundaria.				
Crear propuestas de oferta educativa que impulsen la educación financiera en la educación media superior.				
Crear una estrategia de formación inicial y continua para los maestros de educación básica y media superior.				
Participar en las pruebas estandarizadas comparativas a nivel internacional en materia de educación financiera (ej. PISA).				
Hacer un seguimiento sistemático de los avances en materia de educación financiera.	Continuo			

Fuente: Estrategia Nacional de Educación Financiera<sup>60</sup>

El seguimiento de la calendarización no se encontró registro como de alguna evaluación respecto al programa pero si comprende el lapso de dos sexenios diferentes en el país para llevar a cabo la implementación de la Estrategia Nacional de Educación Financiera, pero en materia de educación financiera las intenciones por parte del gobierno mexicano estan presentes en conjunto con las secretarías.

## Resumen

Los esfuerzos por parte de los sexenios comprendidos en este capítulo han demostrado que la inclusión de la educación financiera es importante en el sector educativo mexicano para la población a temprana edad, sin embargo se encuentran deficiencias en el sentido de que no hay personal capacitado para que se imparta el tema de forma adecuada agregando que en el Plan Nacional de Desarrollo de cada gobierno se mencionan los aspectos referente a la educación financiera sin embargo en los documentos consecuentes como el Programa Sectorial de Educación no retoman lo planteado en el PND aunque en el caso del sexenio de Enrique Peña Nieto se visualizó en la Reforma Educativa 2017 la entrada de una nueva currícula en los planes de estudio de nivel básico en primaria aunando en espacios vacíos que dejaban las materias obligatorias para cada grado escolar, además de que no se encontró un seguimiento de la Estrategia Nacional de Educación Financiera.

<sup>60</sup> Ibid., p. 40.

## **Capítulo 4. Los entes privados, los medios de comunicación y la sociedad civil organizada en actuación para la inclusión financiera**

La promoción y difusión que tuvo el tema de la educación financiera en el país, logró alcance no sólo dentro de la agenda de Peña Nieto, sexenio que tuvo auge el desarrollo del tópico a partir de la reforma financiera, como ya se ha visto con anterioridad, pero si bien no sólo el gobierno y las Secretarías junto con las comisiones nacionales estuvieron a cargo de impartir un fomento y desde luego la inclusión de la educación financiera sino que también entes como los bancos privados, los medios de comunicación y la propia sociedad civil tuvieron intervención en apoyo al objetivo de que la población esté mejor informada en cuestiones financieras.

### *4.1. Banca privada.*

Son varios los bancos privados que se han establecido en el país pero no todos alcanzan gran popularidad entre los mexicanos para poder confiarle sus finanzas, a continuación se presentan los 10 principales bancos en México<sup>61</sup>:

- BBVA México (Bancomer)
- Banco Santander México
- Citibanamex
- Banorte
- HSBC México
- Scotiabank
- Banco del Bajío (BanBajío)
- Banco Regional (Banregio)
- Banco Azteca

---

<sup>61</sup> Bnamericas (21 abril 2021). *Factores a los que estar atentos en los 10 principales bancos mexicanos*. Bnamericas 25. Recuperado el 29 de abril de 2022: <https://www.bnamericas.com/es/analisis/factores-a-los-que-estar-atentos-en-los-10-principales-bancos-mexicanos>.

- Inbursa

El primero de los bancos principales en México es BBVA México (Bancomer), banco que ha promovido continuamente año con año estrategias para la educación financiera para todas las edades. En la página web<sup>62</sup> se encuentran recursos digitales especializados ofreciendo simuladores de tarjetas de crédito, inflación o ahorro que permitan diseñar un presupuesto, definir metas o planificar la jubilación, también cuenta con talleres en línea en temas del ahorro o tarjeta de crédito así como programas especializados para niños, jóvenes y pymes. En palabras de la institución financiera comenta que “la educación financiera es la clave para que las personas tengan los conocimientos que necesitan para usar los productos y servicios financieros, algo que impacta directamente en su progreso económico y personal”<sup>63</sup>.

Santander es otro banco que promueve la enseñanza de la educación financiera principalmente para un público que está en edad donde se encuentre laborando así como para PyMES, tiene una página exclusiva en la cual hay variedad de cursos que va desde el aprendizaje de los conceptos básicos de finanzas hasta simuladores, pláticas de educación financiera (*Work Café*), pláticas con adultos mayores para la inclusión de este sector en la educación financiera, entre otros<sup>64</sup>. Por parte de Citibanamex, las herramientas que ofrece al tema son para aprender de finanzas y hacer crecer el dinero personal y de la empresa si se trata de alguna que requiera de los cursos y talleres que ofrece esta institución, las lecciones que ofrece son referentes a la Afore, cómo controlar las deudas, el crédito hipotecario, las tarjetas de crédito, seguros, por mencionar algunos más<sup>65</sup>. Banorte se ha especializado en crear un portal donde se imparten cursos dirigido a personas adultas con el objetivo de ayudarles a mejorar sus finanzas y dar a conocer lo que brinda la banca privada formal a través de su portal<sup>66</sup> en donde tienen una sección llamada “Educación Financiera” en la cual el usuario puede dar clic e inmediatamente abre una ventana

---

<sup>62</sup> Los talleres que imparte BBVA México se encuentran en la siguiente página: <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/talleres-en-linea.html>

<sup>63</sup> BBVA (09 octubre 2019). *Los programas de educación financiera de BBVA beneficiaron a dos millones de personas en 2018*. BBVA. Recuperado el 29 de abril de 2022: <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/los-programas-de-educacion-financiera-de-bbva-beneficiaron-a-dos-millones-de-personas-en-2018/>

<sup>64</sup> Link de Santander para acceder a sus cursos y pláticas en educación financiera: <https://www.santander.com.mx/NuevaVersion/modal/educacion-financiera/index.html>

<sup>65</sup> Citibanamex: <https://www.banamex.com/sitios/educacion-financiera/index.html>

<sup>66</sup> Banorte: <https://www.banorte.com/wps/portal/banorte/Home/inicio>



para registrarse y acceder a las herramientas que ofrece en cuanto al aprendizaje del tema, dicho portal se encuentra trabajado en conjunto con la Asociación de Bancos de México, adicional cuenta con un blog donde se brindan consejos y tips<sup>67</sup>.

HSBC ofrece una serie de blogs donde describe tips, herramientas y consejos en apoyo a las personas que desean mejorar sus finanzas y por consecuencia saber utilizarlas para invertir, gastar, hacer presupuestos, etc<sup>68</sup>. Scotiabank cuenta con el mismo *Programa Gremial de Educación Financiera*, que Banorte, la cual esta integrada por la Asociación de Bancos de México adicional agrega a su cartera de educación financiera *Cuatro Principios de Inversión* que en resumen son tips para llegar al objetivo de aprender a ahorrar<sup>69</sup>. El Banco del Bajío (BanBajío) solo presenta blogs haciendo alusión al tema<sup>70</sup>. El Banco Regional (BanRegio) por su parte en el año 2017<sup>71</sup> lanzó su plataforma *Clara* en donde el banco pretende que personas bancarizadas y no bancarizadas aprendan sobre temas financieros y que además compartan sus experiencias hacia otras personas que esten interesadas en el tema<sup>72</sup>. Banco Azteca ha realizado una plataforma que ofrece diplomados relacionados con temas de educación financiera en su plataforma *e-Learning Aprende y Crece*<sup>73</sup>, también el banco ofrece una serie de blogs para personas y empresas en donde da tips y ofrece formatos<sup>74</sup> como para sacar un presupuesto personal e inventario de deudas. Por último dentro de los principales bancos en México es el Grupo Financiero Inbursa, que en su plataforma en la apartado de *Educación Financiera*<sup>75</sup> ofrece

---

<sup>67</sup> Banorte: <https://www.banorte.com/wps/portal/banorte/Home/aprende-mas-con-banorte/educacion-financiera>

<sup>68</sup> HSBC: <https://www.hsbc.com.mx/educacion-financiera/>

<sup>69</sup> Scotiabank: <https://www.scotiabank.com.mx/invierte-en-ti.aspx>

<sup>70</sup> Para buscar los blogs del tema solo basta con utilizar el buscar de la página oficial y escribir las palabras clave. Banco del Bajío: [https://www.bb.com.mx/webcenter/portal/BanBajio/home?\\_afrLoop=6562202927581073&\\_afrWindowMode=0&Adf-Window-](https://www.bb.com.mx/webcenter/portal/BanBajio/home?_afrLoop=6562202927581073&_afrWindowMode=0&Adf-Window-Id=kzfw1tb7o&_afrFS=16&_afrMT=screen&_afrMFW=1366&_afrMFH=649&_afrMFDW=1366&_afrMFDH=768&_afrMFC=8&_afrMFCI=0&_afrMFM=0&_afrMFR=96&_afrMFG=0&_afrMFS=0&_afrMFO=0)

[Id=kzfw1tb7o&\\_afrFS=16&\\_afrMT=screen&\\_afrMFW=1366&\\_afrMFH=649&\\_afrMFDW=1366&\\_afrMFDH=768&\\_afrMFC=8&\\_afrMFCI=0&\\_afrMFM=0&\\_afrMFR=96&\\_afrMFG=0&\\_afrMFS=0&\\_afrMFO=0](https://www.bb.com.mx/webcenter/portal/BanBajio/home?_afrLoop=6562202927581073&_afrWindowMode=0&Adf-Window-Id=kzfw1tb7o&_afrFS=16&_afrMT=screen&_afrMFW=1366&_afrMFH=649&_afrMFDW=1366&_afrMFDH=768&_afrMFC=8&_afrMFCI=0&_afrMFM=0&_afrMFR=96&_afrMFG=0&_afrMFS=0&_afrMFO=0)

<sup>71</sup> Juárez, E. (08 julio 2019). *Banregio: bancos deben compartir sus programas de educación financiera*. El Economista. <https://www.economista.com.mx/sectorfinanciero/Banregio-bancos-deben-compartir-sus-programas-de-educacion-financiera-20190708-0085.html>

<sup>72</sup> Clara BanRegio: <https://www.clarabanregio.com/soy-clara/>

<sup>73</sup> Banco Azteca: <https://elearningbancoazteca.mx/>

<sup>74</sup> Banco Azteca: <https://www.bancoazteca.com.mx/educacion-financiera.html>

<sup>75</sup> Grupo Financiero Inbursa: [https://www.inbursa.com/portal/?page=Document/doc\\_view\\_section.asp&id\\_document=1174&id\\_category=94](https://www.inbursa.com/portal/?page=Document/doc_view_section.asp&id_document=1174&id_category=94)

consejos básicos, microclases, blogs e información para el retiro, como se ha mencionado, en el Programa de Educación Financiera donde esta la Asociación de Bancos de México también se encuentra incluido Inbursa<sup>76</sup>.

Son distintas las formas en las que los bancos han estado interviniendo en las prácticas para el fomento de la inclusión financiera en el país sin embargo es una tarea que se le ha adjuntado en otros sectores de la sociedad mexicana para mejorar las condiciones financieras de las personas.

#### *4.2 Medios de comunicación*

Éste apartado, si bien, se destinó para presentar datos e información relevante de acuerdo a lo que han hecho los medios de comunicación en el fomento e inclusión de la educación financiera en México sin embargo dentro de los alcances tecnológicos, bibliográficos, hemerográficos, etc, no se tuvo con éxito la extracción de la información pero hay infinidad de documentos que muestran como es la importancia de los medios de comunicación en materia educativa (desde una vista del panorama general de la educación) que en conclusión se tiene que mientras un gobierno permita la libre circulación de la información en las distintas plataformas que se integran dentro de la palabra *medios de comunicación* permeará de manera adecuada a las generaciones futuras del país, pues los tabúes en la población se irán parcialmente, permitiendo la entrada a los conocimientos verídicos e informados; aunque por la otra parte se tiene un lado negativo de esta articulación de los medios de comunicación con la educación, donde se es susceptible que muchos de los medios informantes se presenten engañosos con información que se especula verídica cuando en realidad solo se muestran datos falsos o incompletos, es donde se pone de igual manera sobre la mesa la cultura de las personas de indagar sobre los temas de interés y saber utilizar las fuentes y los medios que brindan información<sup>77</sup>.

---

<sup>76</sup> Grupo Financiero Inbursa: <https://educacionfinanciera.inbursa.com/>

<sup>77</sup> Morduchowicz, R. (2001). Los medios de comunicación y la educación: un binomio imposible. *Revista Iberoamericana de Educación*, Núm. 26. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie26a05.htm>

### 4.3 Sociedad civil organizada

La importancia del fomento e inclusión de la educación financiera radica no sólo en el quehacer político sino también en la sociedad civil. La sociedad ha despertado interés en el tema que por el cual se brindan iniciativas dando el nacimiento de cooperativas en apoyo a las finanzas de las familias de regiones pero sobre todo en localidades cada vez más alejadas en los centros urbanos donde se concentra cualquier tipo de servicios entre ellos los financieros.

En el 2010 el Consejo Nacional de Población (Conapo) consideró 107 458 localidades que se encuentran en un estado de marginación en donde vive el 99.6% de la población; dichas localidades presentan una población donde responden cuestiones del por qué no tienen una cuenta ahorro o por lo menos están afiliados a un banco, sus respuestas oscilan entre no tener la necesidad de hacerlo, no entienden el funcionamiento de las cuentas de banco, desconfianza en los bancos, no necesitan la cuenta o consideran muy alto el cobro que hacen los bancos por el servicio privado adicional a estas respuestas, las personas indicaron que la lejanía de los centros bancarios del lugar de su residencia eran distancias largas para recorrer.

Las zonas marginales que señala la Conapo, presentan características distintivas que las hace denominarse *localidades marginales* con sus distintas variantes ya sea de alta o menor marginalidad que van a depender del grado que cuenten con cada una de las dimensiones socioeconómicas<sup>78</sup>:

- Educación: “la escasa o nula escolaridad repercute a nivel individual en la generación de oportunidades de movilidad social y a nivel comunitario, en tanto que en una población trabajadora pobremente capacitada influye en el ámbito laboral, en la innovación y en la productividad”; se presenta un porcentaje de población de 15 años o más analfabeta y sin primaria completa.
- Vivienda: “la carencia de estos indicadores reduce el bienestar de los ocupantes limitando sus actividades domésticas y familiares, con consecuencias para el ingreso familiar”; donde se mide el porcentaje de viviendas particulares habitadas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio

---

<sup>78</sup> Conapo. *Índice absoluto de marginación 2000-2010*

sanitario, sin energía eléctrica, aquellas que tienen piso de tierra y con algún nivel de hacinamiento.

- Distribución de la población: “la residencia en localidades pequeñas, que en muchos casos se encuentran dispersas y aisladas, se asocia a la carencia de servicios básicos, lo cual repercute en los ingresos percibidos por la población y en consecuencia en su bienestar”; se informa sobre el porcentaje de población en localidades con menos de cinco mil habitantes.
- Ingresos: “el ingreso monetario determina las capacidades para adquirir bienes y servicios”; donde se mide el porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos.

El tema dentro de las localidades marginales fue el de enseñar a su población a ahorrar; Bansefi<sup>79</sup> por medio de las tiendas Diconsa entre 2011 y 2012 fomentó el ecosistema de transacciones electrónicas y bancarización en zonas rurales, las tiendas rurales de Diconsa son propiedad de las mismas comunidades, del mismo modo se establecen a petición de los comités rurales de abasto; “la comunidad es la encargada de elegir los comités, que tienen la responsabilidad de administrar el capital comunitario de la tienda, así como de monitorear su buen funcionamiento” (Alberro y Henderson: 2016).

¿Cómo funciona Diconsa en las comunidades? Mediante una asamblea comunitaria con representante de Diconsa, el comité rural de abasto y la propia comunidad designan a los encargados de la tienda; los comités de abasto de la tienda forman el consejo comunitario de cada almacén. La importancia de estas tiendas comunitarias reside en la confianza que les tiene la población debido a que están administradas por las personas de la misma comunidad.

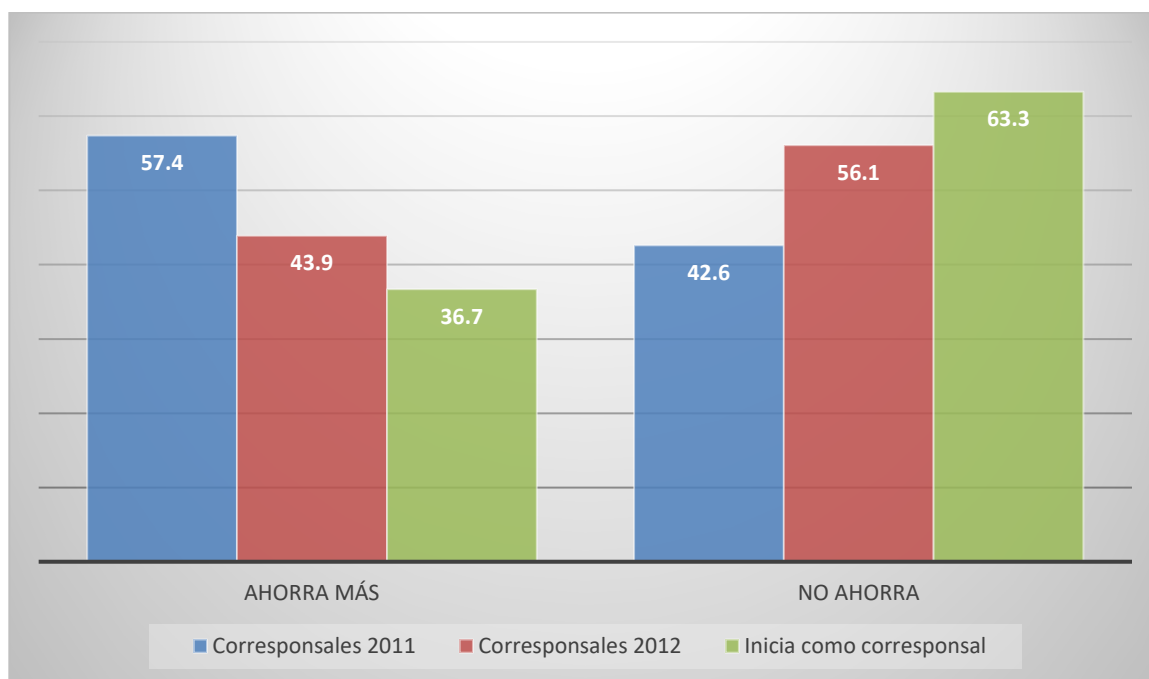
Las tiendas Diconsa fueron utilizadas como banco para las zonas rurales para brindar el apoyo de manera electrónica aquellos beneficiados del programa Oportunidades, debido a los problemas de localización de las zonas más alejadas las tiendas debían atender ciertos obstáculos logísticos relacionados con el transporte de

---

<sup>79</sup> Bansefi es el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito, el cual fue constituido el 02 de enero de 2002 con la finalidad de promover el ahorro y la inclusión financiera. Gobierno de México. *Inclusión financiera Bansefi*, <https://www.gob.mx/bancodelbienestar/documentos/inclusion-financiera-bansefi>

efectivo tanto para fondear las tiendas como para que las personas beneficiarias pudieran retirar su apoyo económico. Ante los problemas logísticos, hubo una buena distribución de las tiendas Diconsa que en resumen las personas beneficiadas indicaron que para el traslado para poder realizar el cobro el 59.6% de los usuarios consideraron que gastan menos, luego el 33.5% opinaron que gastan lo mismo mientras que el 6.9% gastan más, sin embargo las personas empezaron a tomar importancia el tema del ahorro donde a partir de la *Encuesta a usuarios de tiendas Diconsa, 2012*, se indican los efectos diferenciando datos de las fechas de inicio del corresponsal bancario en 2011, luego las del año 2012 y las que iniciaron como corresponsal, en el siguiente gráfico se muestra el hábito de ahorro de las personas que habitan en las localidades atendidas por las tiendas Diconsa a partir de la entrada de las tarjetas electrónicas para que reciban sus apoyos del programa social.

**Gráfico 2.** Porcentaje de ahorro de los beneficiarios del programa Oportunidades mediante la percepción del apoyo en las tiendas Diconsa.



Fuente: Encuesta a usuarios de tiendas Diconsa, 2012

En el gráfico se puede observar que las personas que inician como corresponsal son las que menos ahorran en comparación con las personas

corresponsales del 2011, se concluye entonces que conforme pasa el tiempo y las personas se familiarizan con las tarjetas electrónicas ven el uso y la importancia de estas de acuerdo al grado de educación financiera que van adquiriendo de acuerdo a su experiencia con el cobro de sus apoyos del programa social, por lo que es previsible que los corresponsales del 2012 y los que iniciaron les haya sucedido la misma experiencia de adquirir conocimientos en educación financiera referente al tema del ahorro con el tiempo después de haber usado su tarjeta electrónica.

Adicional del apartado de apoyo de las tiendas Diconsa como corresponsal para que las personas reciban su apoyo del programa Oportunidades ha servido como portal para aquellas familias que reciben dinero de otros lugares tanto de México como del mundo principalmente de Estados Unidos que al igual como el caso explicado con el programa Oportunidades, las personas al estar en contacto con alguna fuente de corresponsal para recibir sus transacciones iniciaron una educación financiera basada en la experiencia donde el ahorro y el crédito<sup>80</sup> fueron los principales conceptos financieros que las familias de las zonas rurales y que se encuentran en situación de marginación aprendieron a incluirlo en su día a día.

## **Resumen**

Se vio en el ejemplo que las tiendas Diconsa en apoyo a las zonas marginales para recibir el apoyo monetario del programa Oportunidades permitieron que los habitantes a partir del uso de las tarjetas electrónicas accedieran conforme a la experiencia educación financiera en dos rubros: el crédito y el ahorro. Si bien, la lucha es constante en donde tanto la banca formal como programas de gobierno en conjunto con el trabajo de la sociedad civil hagan la creación de escenarios aptos en donde la inclusión de la educación financiera no sea un tema excluyente sino que incluye a todo sector de la sociedad desde los más chicos hasta los más grandes.

---

<sup>80</sup> Cabe resaltar que los créditos solicitados por las familias de las zonas donde se localizaron las tiendas Diconsa fueron de tipo productivo, debido a que las localidades se dedicaban a actividades dedicadas a la agricultura y ganadería. Banco Fassil (30 de mayo de 2022) *Crédito Productivo* <https://www.fassil.com.bo/empresas/cr%C3%A9ditos/cr%C3%A9dito-productivo.html#:~:text=El%20Cr%C3%A9dito%20Productivo%20es%20aquel,infraestructura%20u%20otros%20bienes%20para>

## **Conclusión**

El panorama mundial cada día hace notar que es necesario el conocimiento y la práctica en temas financieros, priorizando la escuela como el eje base para la formación del ser humano, aunque las fuerzas de actores como el gobierno, la sociedad civil y entes privados trabajen en conjunto con el fin de lograr la inclusión financiera de la mayor parte de la población mexicana sin importar el lugar donde residan y el estatus económico porque la educación financiera es una herramienta necesaria y útil para la vida de una persona, en palabras de Kenneth Coates hace alusión de que si el individuo aprende desde temprana edad los conceptos fundamentales de la educación financiera podrá brindar grandes aportaciones a su vida personal así como al país donde se desenvuelva económicamente con responsabilidad<sup>81</sup>.

Las alternancias de poder en la silla presidencial en el país han hecho de que los programas, planes y políticas públicas se dejen en pausa o continúen de distinta manera, como por ejemplo, el caso visto con el sexenio panista de Felipe Calderón en donde se tenía a la educación financiera como un eje general referido a la población adulta, el alcance consistió en la mención de la inclusión de la educación financiera en sectores de la población que se encontraran en rezago de conocimiento del tema como las mujeres y zonas marginales. Sin embargo el auge visto con políticas al fomento de la inclusión de la educación financiera tanto en la población adulta como en la población de temprana edad que estuviera cursando los últimos grados de primaria se vio benéfico en el sexenio priísta con Enrique Peña Nieto.

La revisión del sexenio de Enrique Peña Nieto tuvo apertura en la formulación de políticas públicas fomentadoras de la inclusión de la educación financiera, teniendo en primer rubro la impartición de una nueva currícula en las primarias así cubriendo los espacios que dejaban las materias obligatorias, por otro lado se retoma el sentido de la Estrategia Nacional de Educación Financiera que tomó cuerpo en el año 2017

---

<sup>81</sup> Coates, K. (2009). Educación financiera temas y desafíos para América Latina. *Conferencia Internacional OCDE Brasil sobre educación financiera*. Recuperado el 10 de mayo de 2022 <https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/44264471.pdf>

como una política pública ante la importancia de la educación financiera en el país.

Dentro de la calendarización de la política pública de la ENEF como revisó el lapso de un periodo de tiempo de la política de cinco años, es decir, si en el 2017 fue cuando se puso en marcha la iniciativa, teniendo en cuenta que el gobierno de Peña concluyó en el 2018 y que en el país hubo una transición democrática de poder en las elecciones de ese año dando el triunfo de la banda presidencial de Andrés Manuel López Obrador comprendiendo el lapso de gobierno de 2018-2024, que desde el inicio de su gobierno capturó cinco ejes rectores del cual se basaría su sexenio: combatir la corrupción, seguridad, creación de mejores empleos, crecimiento económico y temas referidos a la migración y su relación con el país vecino Estados Unidos<sup>82</sup>.

Lo que corresponde al panorama educativo, Andrés Manuel López Obrador propuso una reforma que consistía en la inclusión de los docentes haciendo la comparación con la reforma de Enrique Peña Nieto, diciendo de que a los docentes no se les tomó en cuenta y que la reforma del 2017 solo se hizo para perjudicarlos<sup>83</sup>. Actualmente en el contexto que se desarrolla la presente tesina la situación del panorama del presidente se sitúa en la casi conclusión del cuarto año de gobierno que en materia de educación se han desarrollado las siguientes acciones<sup>84</sup>:

- Contenidos reformados de 97 libros de texto con la adquisición de 172 títulos y 27 materiales impresos complementarios para ampliar el conocimiento de los educadores.
- Se han otorgado 11 millones de becas a estudiantes desde preescolar hasta el doctorado.
- Se presentan datos de 68 mil escuelas que reciben de manera directa presupuesto de mantenimiento de sus instalaciones.
- Ampliación del programa de fomento a la lectura; la casa editora Fondo de Cultura Económica lleva impresos 92 títulos con 4 millones 650 mil ejemplares.

---

<sup>82</sup> Ruiz, A. (01 de septiembre de 2019). México: estos son los cinco aspectos que resaltó AMLO en su discurso de gobierno. *France 24*. <https://www.france24.com/es/20190902-mexico-amlo-informe-discurso-gobierno>

<sup>83</sup> Guzmán, J. (25 de mayo de 2021). ¿En qué consiste la Reforma Educativa de AMLO? *La Verdad*. <https://laverdadnoticias.com/politica/En-que-consiste-la-Reforma-Educativa-de-AMLO-20210525-0114.html>

<sup>84</sup> AMLO (12 de abril de 2022). *Resultados a cien días del cuarto año de gobierno*. Recuperado el 14 de mayo de 2022 de <https://lopezobrador.org.mx/2022/04/12/resultados-a-cien-dias-del-cuarto-ano-de-gobierno/>



Cabe señalar que las acciones realizadas por el gobierno *obradorista* no tienen relación o continuidad referente al tema de educación financiera que se llegó a impulsar en el sexenio anterior encabezado por Peña Nieto. Es intuitivo el papel que ha tomado López Obrador a lo largo de los casi cuatro años que lleva a su mando el país pues desde un inicio de su llegada a la banda presidencial ha aclarado los ejes rectores por los que se ha estado guiando su gobierno, como se ha mencionado con los cinco ejes principales, destacando entonces la hipótesis originalmente planteada de acuerdo a lo visto a lo largo de los capítulos del proyecto es que el cambio de gobierno detuvo el seguimiento del fomento de competencias financieras a través del sistema educativo nacional.

Por último, pero no menos importante, reitero con la necesidad de que la población infantil mexicana que se encuentra en la etapa de los últimos años de educación primaria inicie con una educación en materia financiera debido a los problemas mundiales económicos que han advenido y si las personas no saben como se va estructurando la economía desde nivel micro hasta lo macro vendrán en consecuencia problemas económicos personales, por otra parte es responsabilidad del gobierno continuar con los planes que han tenido establecido una calendarización previa para la entrega de resultados además de la creación de políticas públicas en las nuevas demandas y necesidades que van siendo petición de la sociedad mexicana y claro adecuarlas al contexto mundial que rodea al país.

## **Fuentes de consulta**

### Bibliográfica:

Aguilar, I. (2008). *Principios de desarrollo económico*. Ecoe Ediciones, Colombia.

Alberro, I., Henderson, M., Yunez, A. (2016). *Inclusión financiera en México: retos y perspectivas*. Ciudad de México: Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México.

De Azevedo, F., (2004) *Sociología de la Educación*. Fondo de Cultura Económica, México.

Mansell, C. (1995). *Las finanzas populares en México. El redescubrimiento de un sistema financiero olvidado*. México, CEMLA, Editorial Milenio, ITAM, p. 74.

Moreno, J.C. (2010). Capítulo VIII "Política social, pobreza y desigualdad", Bosh J., *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana: Una perspectiva teórica*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 274-293.

### Hemerográfica:

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Ley para Regular las Agrupaciones Financieras*.

[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRAF\\_090318.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRAF_090318.pdf)

Coates, K. (2009). Educación financiera temas y desafíos para América Latina. *Conferencia Internacional OCDE Brasil sobre educación financiera*. Recuperado el 14 de mayo de 2022 en <https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/44264471.pdf>

Comité de Educación Financiera. *Estrategia Nacional de Educación Financiera*

Comunicarse (14 septiembre 2017). *México presentó su Estrategia Nacional de Educación Financiera*. Comunicarse.

<https://www.comunicarseweb.com/noticia/mexico-presento-su-estrategia-nacional-de-educacion-financiera>

Conapo. *Índice absoluto de marginación 2000-2010*

Cruz, E. (01 de agosto de 2018). Educación financiera en los niños: una evidencia empírica. *Sinéctica. Revista Electrónica de Educación*, Núm. 51.

<https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/809>

Duek, M.C. (2009). Individuo y sociedad: Perspectivas teórico-metodológicas en la sociología clásica. *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, Vol. 22, No. 60.

Escámez, J., Petrus, A. y Muñoz, A. (1988). Pedagogía sociopolítica. *Revista española de Pedagogía*. Año XLVI, No. 181, 454-473. <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2018/04/4-Pedagog%C3%ADa-Sociopol%C3%ADtica.pdf>

Expansión (13 marzo 2017). *Educación Financiera, una nueva materia opcional en educación básica*. Expansión. <https://expansion.mx/dinero/2017/03/13/educacion-financiera-una-nueva-materia-opcional-en-educacion-basica>

Gallegos, L. (12 de junio de 2020). ¿Cuánto invierte México en educación? *Enlace de la Costa*. <https://enlacedelacosta.com.mx/2020/06/12/cuanto-invierte-mexico-en-educacion/>

Mendoza, J. (septiembre 2000). Vicente Fox y la educación. *Este País* 114. Pág. 1. [https://archivo.estepais.com/inicio/historicos/114/9\\_educacion\\_vicentefox\\_mendoza.pdf](https://archivo.estepais.com/inicio/historicos/114/9_educacion_vicentefox_mendoza.pdf)

Morduchowicz, R. (2001). Los medios de comunicación y la educación: un binomio imposible. *Revista Iberoamericana de Educación*, Núm. 26. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie26a05.htm>

Moreno, P. La política Educativa de Vicente Fox (2001-2006). *Tiempo de educar revista interinstitucional de investigación educativa*, UAEM-Toluca, julio-diciembre 2004, Vol. 5, Núm. 10, pp. 9-35

Padilla, Y., Acosta, J., Perozo, D. (2016). Paradigmas socio-educativos. Una síntesis referencial para un modelo educativo basado en la teoría de la complejidad. *ALTERIDAD. Revista de educación*, Vol. 11, No. 1, 88-100.

Ruiz, A. (01 de septiembre de 2019). México: estos son los cinco aspectos que resaltó AMLO en su discurso de gobierno. *France 24*. <https://www.france24.com/es/20190902-mexico-amlo-informe-discurso-gobierno>

Secretaría de Educación Pública, (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. México.

Secretaría de Educación Pública. *Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016*, pp. 182-203. <https://www.gob.mx/cms/uploads/docs/Propuesta-Curricular->

baja.pdf

Solís, B. (06 de julio de 2021). Importancia de la educación en el desarrollo económico. *El financiero*. [https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/benito-](https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/benito-solis/2021/07/06/importancia-de-la-educacion-en-el-desarrollo-economico/)

[solis/2021/07/06/importancia-de-la-educacion-en-el-desarrollo-economico/](https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/benito-solis/2021/07/06/importancia-de-la-educacion-en-el-desarrollo-economico/)

Redacción (02 septiembre 2018). Así fue la educación en el sexenio de Peña. *Fortuna y Poder*. <https://marcomares.com.mx/nacional/asi-fue-la-educacion-en-el-sexenio-de-pena/#:~:text=Aument%C3%B3%20el%20n%C3%BAmero%20de%20becas&text=As%C3%AD%2C%20se%20otorgaron%20becas%20a,116%2C000%20cursan%20el%20nivel%20superior>

Torres, A. Panorama General de la Educación Básica en México a partir del año 2000. *Tlatemoani Revista Académica de Investigación*, abril 2012, Núm. 9

Villalobos, G. y Pedroza, R. (2009). Perspectiva de la Teoría del Capital Humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico. *Tiempo de Educar. Revista Interinstitucional de Investigación Educativa*. Vol. 10, Núm. 20, pp. 273-306. <https://www.redalyc.org/pdf/311/31112987002.pdf>

### Web:

AMLO (12 de abril de 2022). *Resultados a cien días del cuarto año de gobierno*. Recuperado el 14 de mayo de 2022 de <https://lopezobrador.org.mx/2022/04/12/resultados-a-cien-dias-del-cuarto-ano-de-gobierno/>

Banco Azteca

Banco del Bajío

Bansefi es el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito, el cual fue constituido el 02 de enero de 2002 con la finalidad de promover el ahorro y la inclusión financiera. Gobierno de México. *Inclusión financiera Bansefi*, <https://www.gob.mx/bancodelbienestar/documentos/inclusion-financiera-bansefi>

Banco Regional

Banorte

BBVA México Bancomer

Bnamericas (21 abril 2021). *Factores a los que estar atentos en los 10 principales*

*bancos mexicanos*. Bnamericas 25. Recuperado el 29 de abril de 2022: <https://www.bnamericas.com/es/analisis/factores-a-los-que-estar-atentos-en-los-10-principales-bancos-mexicanos>

Citibanamex

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL (09 de enero de 2022) <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>

Consejo Nacional de Inclusión Financiera (2012). *Cuarto Reporte de Inclusión Financiera*. Reporte de Inclusión Financiera, Editorial IF: <https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Documents/Reportes%20de%20IF/Reporte%20de%20Inclusi%C3%B3n%20Financiera%204.pdf>

El Orden Mundial (30 de diciembre de 2020). *¿Qué fue el consenso de Washington?* El Orden Mundial. Recuperado el 04 de octubre de 2021 de <https://elordenmundial.com/que-fue-el-consenso-de-washington/>

Guzmán, J. (25 de mayo de 2021). *¿En qué consiste la Reforma Educativa de AMLO?* *La Verdad*. <https://laverdadnoticias.com/politica/En-que-consiste-la-Reforma-Educativa-de-AMLO-20210525-0114.html>

HSBC México

Iberdrola (18 de enero de 2022). *¿Qué es el Índice de Desarrollo Humano y por qué ha caído por primera vez desde 1990?* <https://www.iberdrola.com/compromiso-social/indice-desarrollo-humano>

Inbursa

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (09 de enero de 2022) <https://www.inegi.org.mx/temas/estructural/>

Klapper, L. (2014). *Financial Literacy around the world: insights from the standard and poor's ratings services global financial literacy survey*. Banco Mundial. [https://gflec.org/wp-content/uploads/2015/11/Finlit\\_paper\\_16\\_F2\\_singles.pdf](https://gflec.org/wp-content/uploads/2015/11/Finlit_paper_16_F2_singles.pdf)

Konfío (18 de diciembre de 2021). *Economía abierta*. <https://konfio.mx/tips/diccionario-financiero/que-es-una-economia-abierta/>

Pedagogía: La red de Profesionales de la Educación. (25 de septiembre de 2021). *Concepto*. <https://pedagogia.mx/>

Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo, 2007-2012

Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo, 2013-2018

Política Nacional de Inclusión Financiera. *Acerca de esta plataforma.*  
[https://www.pnif.mx/acerca/#:~:text=El%20Consejo%20Nacional%20de%20Inclusi%C3%B3n%20Financiera%20\(CONAIF\)%20se%20cre%C3%B3%20el,la%20planeaci%C3%B3n%20formulaci%C3%B3n%20instrumentaci%C3%B3n%20](https://www.pnif.mx/acerca/#:~:text=El%20Consejo%20Nacional%20de%20Inclusi%C3%B3n%20Financiera%20(CONAIF)%20se%20cre%C3%B3%20el,la%20planeaci%C3%B3n%20formulaci%C3%B3n%20instrumentaci%C3%B3n%20)

S/D. (2014). Índice de Desarrollo Humano – IDH. *Expansión.*  
<https://datosmacro.expansion.com/idh?anio=2014>

S/D (11 de noviembre de 2021). *Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget.*  
<https://www.terapia-cognitiva.mx/wp-content/uploads/2015/11/Teoria-Del-Desarrollo-Cognitivo-de-Piaget.pdf>

Santander

Scotiabank

Secretaría de Educación Pública. Programa Sectorial de Educación, 2007-2012

Secretaría de Educación Pública. Programa Sectorial de Educación, 2013-2018

Superintendencia del Sistema Financiero (2014). *Tasas de interés, comisiones, recargos y cargos a cuentas de terceros.* <http://www.transparencia.gob.sv>

Torres, A. (14 de julio de 2021). *Coeficiente de Gini, el detector de la desigualdad salarial.* BBVA. <https://www.bbva.com/es/coeficiente-gini-detector-la-desigualdad-salarial/>

### *Audiovisual:*

Análisis Económicos (19 de mayo de 2020). *Eficiencia en el sentido de Pareto.* YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=341-QdGgKio>

Educatina. (09 de octubre de 2012). *Max Weber: la sociología comprensiva.*[Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=IY4jk4bZXoc>